

# El Estatus del Lunfardo

---

## El avance de un argot

Laurens van Mourik (3072630)

Barcelona, 24 de marzo de 2011

Tutor: Dr. Sergio Baauw



Universiteit Utrecht

**ABSTRACTO:** El lunfardo es una variante lingüística particular. Se originó como 'argot' entre delincuentes de los arrabales de la región rioplatense. Un análisis de los siete criterios de Bell (1976), a saber *estandarización, vitalidad, historicidad, autonomía, reducción, mezcla y normas de facto*, muestra que el lunfardo ha experimentado un avance espectacular. No es, y nunca ha sido una lengua, ni un sociolecto o un dialecto. Gradualmente, la definición 'argot' también dejó de ser adecuado para denominar la variante lingüística. Entonces, en la sociolingüística no existe una definición adecuada. Después del análisis de los criterios de Bell, se puede concluir que el lunfardo es un repertorio de vocablos con un estatus particular, que enriquezca el habla popular de toda la región rioplatense. También muestra que el lunfardo tiene un aspecto muy dinámico y que es dependiente del espíritu de la época.

## Índice

1. Introducción .....	3
1.1 Cuestión principal.....	4
2. Factores sociolingüísticas.....	5
3. El surgimiento .....	8
4. Características .....	10
4.1 Préstamos.....	10
4.2 Fonética .....	11
4.3 Ortografía .....	12
5. Importancia del tango.....	13
6. Lunfardo en la literatura .....	15
7. Hacia un estatus oficial.....	17
8. La evolución de las definiciones .....	19
9. Conclusión.....	21
10. Bibliografía.....	23
11. Apéndice A.....	25
12. Apéndice B.....	26
13. Apéndice C.....	27
14. Apéndice D.....	29
15. Apéndice E.....	32

## 1. Introducción

El castellano es un idioma muy interesante por la diversidad de gente que lo habla. Por la expansión del imperio castellano al Nuevo Mundo desde los fines del siglo XV y por la rigurosa política lingüística durante la siguiente época, el número de hispanohablantes ha aumentado de una manera espectacular. A finales del siglo XV el castellano se convirtió en la lengua más hablada de la península ibérica y los últimos datos muestran que el castellano es una lengua que ya hablan más de 450 millones de personas como lengua nativa, segunda y extranjera (Instituto Cervantes, 2010). Por esa magnitud, la lengua está sometida a muchos cambios. Para que el castellano mantenga un estándar, la Real Academia Española (RAE) se ha fundado en 1713. Esta institución se dedica a la elaboración de reglas normativas para el castellano y aspira a una unidad de la lengua en todas las partes del mundo donde se habla. Según los estatutos de la RAE, la misión principal es *“velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”* (RAE, 1999). Sin embargo, la lengua es un fenómeno muy dinámico que está desarrollándose continuamente. Es decir, todas las lenguas están en contacto con otras lenguas y así evolucionan (Thomason, 2001). Algunas palabras desaparecen y nuevas palabras aparecen. No solamente el léxico sufre cambios, sino también la gramática y la fonética. Por eso, mantener una unidad es bastante difícil. Es inevitable que aparezcan nuevos dialectos y nuevos acentos.

Frecuentemente, las variantes de una lengua surgen de migraciones. El hecho migratorio, y las situaciones que de él se derivan, no es fenómeno propio de la actualidad, puesto que desde las sociedades más antiguas hasta las contemporáneas siempre ha existido (Castles y Miller, 2009). Muchas variantes se desarrollan por la marginalidad y son empleados por ladrones y criminales del pueblo bajo. En muchas ocasiones, una lengua así es un lenguaje especial, creado para excluir a los demás grupos sociales (Gnutzmann, 2004). Muchos idiomas tienen un habla ‘de la calle’ o ‘de los ladrones’. Por ejemplo, el ‘slang’ es un habla norteamericano, el inglés de Inglaterra tiene el ‘Alsatian’, el francés tiene el ‘argot’, el holandés el ‘bargoens’, en Brasil surgió la ‘gíria’, en Chile la ‘coa’ y en Perú la ‘replana’. La palabra ‘argot’, del variante francés, se usa ahora internacionalmente para denotar el habla peculiar de un grupo social diferenciado. La definición de la palabra argot según el diccionario de la RAE es *‘una jerga o un lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad’* (RAE, 2003).

La aparición de un argot parece ser un fenómeno característico de los grandes conglomerados urbanos. También en Buenos Aires originó un argot peculiar durante la segunda mitad del siglo XIX.

Entre un círculo de inmigrantes y delincuentes o *chorros* y *punguistas*<sup>1</sup>, se desarrolló un argot que se llama 'el lunfardo'. Originalmente, como todos los argots, el lunfardo no tenía prestigio y solamente el pueblo bajo lo hablaba. Sin embargo, gradualmente el lunfardo se dispersó y el número de hablantes aumentó. A través de la transmisión oral, el lunfardo llegó al conocimiento público. Varios lingüistas han discutido el estatus del lunfardo. Sin embargo, no hay consistencia con respecto a la posición del habla y todavía hay distintas opiniones. Algunos lingüistas acentúan que el lunfardo ha penetrado desde el bajo fondo al habla popular de todas las capas sociales de la región rioplatense. No solamente al habla popular, sino también la élite lo usa. Dicen que el lunfardo está aceptado por todos, porque, entre otros, algunos autores importantes lo usan. Además, algunas palabras han sido aceptadas por el diccionario de la real academia española; además, el lunfardo ya tiene su propia academia: la Academia porteña del Lunfardo. Al contrario, también hay lingüistas que critican esta opinión. Dicen que el lunfardo es 'una broma literaria inventada por saineteros' (Groussac en: Borges, 1970).

### *1.1 Cuestión principal*

Estas contradicciones son interesantes para una investigación profunda. Este artículo trata de mostrar la evolución del estatus del lunfardo. A base de algunos factores sociolingüísticos que influyen en la imagen del argot, mostraré cómo se ha desarrollado el lunfardo. La cuestión principal de esta investigación es:

*¿Cómo se desarrollaba el estatus del lunfardo durante el período de su nacimiento en la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente?*

Para llegar a conclusiones es necesario dar una breve sinopsis del surgimiento del argot y las características del lunfardo. A continuación explicaré la importancia del tango y de la literatura para el desarrollo del estatus. También investigaré los esfuerzos de defensores del lunfardo que han resultado en la fundación de una propia academia. Un enfoque histórico de las definiciones sobre el lunfardo muestra que el lunfardo ha evolucionado continuamente.

---

<sup>1</sup> Chorros y punguistas son las palabras que se usan generalmente en los países rioplatenses para denotar las personas de bajo fondo.

## 2. Factores sociolingüísticas

Investigaré el desarrollo del lunfardo desde una perspectiva sociolingüística. Esta disciplina trata de la relación entre lengua y sociedad (Wardhaugh, 2010). Las personas siempre pertenecen a diferentes grupos sociales, definidos por la etnicidad, la religión, el sexo, la educación, la edad, etcétera, y por causa de esa diversidad surgen diferentes variantes lingüísticas. La variedad puede tener características fonéticas, léxicas y sintácticas propias (Platt, 1978). Muchas veces, la variedad de una lengua se llama un dialecto. A pesar de la cotidianidad del uso de las palabras 'lengua' y 'dialecto', la distinción entre ellos resulta difícil. Varios lingüistas han intentado de definir la diferencia entre lenguas y sus variedades, pero todavía no hay definiciones generales (Wardhaugh, 2010). Una suposición en parte aceptada es que para que una variante lingüística sea una lengua, tiene que tener su propia variante estandarizada y la gramática tiene que estar codificada. Tomando los criterios sociolingüísticos, los lingüistas pueden llegar a una clasificación de las diferentes variantes lingüísticas.

Cabe señalar que lingüísticamente no hay diferencia entre una lengua estándar y un dialecto, porque los dos tienen una fonética, un léxico y una sintaxis propia. El fenómeno del dialecto también está relacionado con el del sociolecto. Mientras que un dialecto es una variedad lingüística regional, un sociolecto es una variedad lingüística hablada por un grupo social en particular (Wardhaugh, 2010). Las diferencias entre por un lado lenguas y por otro lado dialectos y sociolectos dependen principalmente del estatus, pero la división entre ellos queda vaga.

A pesar de la dificultad de distinguir lenguas, dialectos y sociolectos, parece más fácil definir un variante lingüística como un argot. Según el diccionario de la RAE, un argot es 'una jerga o un lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad' (RAE, 2003). Además hay consistencia entre lingüistas con respecto a sus características: un argot (a) está hablado por la gente de bajo fondo y (b) generalmente se originó entre ladrones y criminales para excluir el resto de la sociedad, (c) carece de tradición literaria, (d) tiene muchos neologismos y formaciones de nuevos términos para nombrar referentes para los cuales no existe una denominación en la lengua general, (e) se caracteriza por la relexicalización (la substitución de palabras viejas y comunes por palabras nuevas), (f) tiene muchos préstamos, (g) se usa solamente en forma informal y al final, (h) está relativamente oculto (e.g. Wardhaug, 2010; Pérez, 2001; Valdman, 2000).

Sin embargo, un argot evoluciona también, entonces es difícil generalizar las variantes lingüísticas con definiciones fijas. Aunque la presencia de esta dificultad, lingüistas siempre están intentando de desarrollar un método para distinguir y comparar variantes lingüísticas. Bell (1976) por ejemplo ha desarrollado un sistema útil para investigar variantes lingüísticas según siete criterios:

estandarización, vitalidad, historicidad, autonomía, reducción, mezcla y normas de hechos. Todos estos factores tienen influencia en definir variantes lingüísticas (ilustración 1).



**Ilustración 1: los 7 criterios de Bell (1976)**

*Estandarización* refiere al proceso en que una variante ha sido codificada en alguna manera. Muchas veces se trata del desarrollo de una gramática oficial, del conjunto de reglas y convenciones que rigen el sistema de escritura, de diccionarios y de la adaptación de la variante por la literatura (Wardhaugh, 2010). Después de la estandarización, se puede enseñar la variante lingüística y la variante consigue dimensiones ideológicas, económicas, políticas y culturales. Entonces crea o establece una unidad entre sus hablantes. Además, la estandarización da más prestigio a la variante. Generalmente, los lingüistas consideran este criterio muy importante. La mayoría de los lingüistas usan este criterio para distinguir lenguas y otras variantes lingüísticas.

El segundo criterio se llama *vitalidad* y refiere a la existencia de una comunidad viva que habla la variante lingüística. Se usa este criterio también para distinguir lenguas 'vivas' y lenguas 'muertas'. Además, un análisis del desarrollo del número de hablantes muestra que alguna variante tiene una comunidad de hablantes estable, que está aumentando o que está disminuyendo. Así, se investiga la importancia relativa de diferentes variantes lingüísticas. Generalmente, las variantes lingüísticas importantes tienen una comunidad de hablantes estable o una comunidad que está creciendo. Variantes con más importancia tienen más probabilidad de obtener la definición 'lengua' (Wardhaugh, 2010).

*Historicidad* refiere a la función de la variante lingüística como creador de una identidad entre grupos especiales. Vínculos sociales, políticos, religiosos o étnicos son importantes para un grupo, pero un habla colectivo parece ser el factor más importante y crea un vínculo estrecho entre grupos (Wardhaugh, 2010).

Según Bell (1976), la *autonomía* es un criterio interesante, pero difícil de definir porque depende del tacto. Trata del nivel de que una variante o lengua difiere de otras variantes o lenguas, valorado por sus hablantes. Para definir una variante lingüística como 'lengua', tiene que ser autónomo. Es decir, los hablantes tienen que valorar su 'lengua' como independiente (o significante diferente) de otras variantes lingüísticas. El problema es que este criterio es muy subjetivo.

El quinto criterio se llama *reducción* y refiere a la diferencia entre sub variedades y unidades independientes. Generalmente, la definición 'lengua' refiere a una variante lingüística que tenga una fonética, un léxico y una sintaxis propias. Muchas variedades carecen de uno de estas dimensiones y se llama una sub variedad (Bell, 1976). Por ejemplo, muchas variedades lingüísticas no tienen un sistema de escritura y otras no tienen restricciones en el uso. Según Bell (1976) estas 'variedades reducidas' tienen menos probabilidad en obtener la definición 'lengua'.

*Mezcla* trata de clasificar la variante lingüística con respeto a su pureza. Hablantes de pidgins y creoles<sup>2</sup> por ejemplo tienen problemas en clasificar su propio modo de hablar, porque claramente son mezclas y tienen diferentes orígenes lingüísticos. La falta de una identidad clara y el sentido que tienen los hablantes que su variedad es un variante marginal de alguna otra variedad, rebaja el estatus de la variante. Generalmente, estas variedades sin identidad clara no se llaman 'lengua' (Wardhaugh, 2010 y Bell, 1976)

El último criterio de Bell se llama *normas de facto* y trata del registro: el uso de variantes lingüísticas en diversos contextos concretos. Los lingüistas proponen tres factores contextuales principales que definen el registro: la formalidad, la especialización del contexto y el medio usado para transmitir el mensaje (Lyons, 1981). Generalmente, las variantes lingüísticas tienen una variedad 'alta' y una variedad 'baja'. La parte 'alta' representan los normas de la variante. En caso de que la mayoría de los hablantes sientan que su manera de hablar es la variedad baja, la variedad tendrá problemas de sobrevivir. En estos casos, el estatus de la variante es bajo y se usa principalmente en contextos informales. La denominación 'lengua' generalmente no es adecuada en estas situaciones (Wardhaugh, 2010).

---

<sup>2</sup> Pidgins y creoles son variantes lingüísticas mixtas usadas como lenguas francas en puertos y otros lugares entre hablantes de diferente origen lingüístico (RAE, 2003)

Todos los siete criterios de Bell (1976) ayudan a comparar y definir variantes lingüísticas. Sin embargo, no es un manual que siempre se puede aplicar, porque el análisis de los criterios frecuentemente depende de opiniones subjetivas. Además, no todas las variedades que conocimos como 'lenguas' tienen las mismas características. Cada 'lengua' satisface una combinación de diferentes criterios de la lista y lógicamente, no todas las lenguas son iguales (Wardhaugh, 2010). Sin embargo, el sistema de Bell es muy útil, porque explica el desarrollo de una variante lingüística, además se puede usar para comparar diferentes variantes lingüísticas.

Este artículo trata del lunfardo y sobre todo investiga sus características y su desarrollo. No hay consistencia entre lingüistas en la denominación de esta variante lingüística (ibíd. p. 4). Un análisis del desarrollo con un enfoque en los criterios de Bell ayuda a definirla. Porque la lingüística es muy dinámica continuamente, la definición del lunfardo ha evolucionado también. Por eso es importante referirse a un tiempo específico en caso de definir variantes lingüísticas (Wardhaugh, 2010).

### **3. El surgimiento**

No podemos indicar el lugar exacto del origen del lunfardo. Sin embargo, es evidente que la multitud de emigrantes europeos sentaba las bases de la formación del lunfardo. Durante los últimos años del siglo XIX se efectuó una crisis económica y violenta en Europa. Impulsados por esta situación insegura, muchos parados y otras personas que estaban insatisfechas con sus vidas emigraron a América. La mayoría de los noreuropeos viajaron a América del norte, y gran parte de los sudeuropeos emigraron al Nuevo Mundo (Hernández Berrío, 2004). Como las ciudades Buenos Aires en Argentina y Montevideo en Uruguay fueron los primeros dos ciudades de Sudamérica en albergar masas de inmigrantes, cabe suponer que estas dos ciudades son la cuna del lunfardo (e.g. Hernández Berrío, 2004; Teruggi, 1974).

La mayoría de los inmigrantes eran procedentes de Italia, de España – especialmente de las regiones vascas y gálicas -, y del sur de Francia. También se mudaron muchos campesinos, gauchos y otros habitantes de la zona rural al entorno urbano. Tanto en Buenos Aires como en Montevideo se encontraron grupos con varias etnias y de distintos entornos culturales. Así se unieron muchas diferentes etnias, culturas, tradiciones, usos, costumbres y lenguas. La afluencia de inmigrantes se mantuvo por la continuación de la agitación en Europa. La primera Guerra Mundial o la Gran Guerra causaba una nueva oleada de inmigrantes europeos. La concentración de extranjeros en Argentina alcanzó más del 30 por ciento de la población total y las grandes ciudades consistían de un

porcentaje de europeos mucho más alto. Aproximadamente 4.5 millones de inmigrantes europeos llegaron a Argentina durante las décadas alrededor de fin del siglo XIX (Surdelsur, 2010).

Como mencionado antes, los inmigrantes llegaron a Buenos Aires y Montevideo para mejorar su nivel de vida, pero la adaptación a la vida argentina no era tan fácil. Muchos no pudieron encontrar un lugar estable en la sociedad. La situación en los arrabales<sup>3</sup> de Buenos Aires y Montevideo empeoraba y muchos cayeron en la pobreza y en la marginalidad. Los centros urbanos de la Río de la Plata se convirtieron en lugares donde se mezclaban personas con antecedentes muy diversos. A pesar de ello, sí tenían algo en común: la mayoría vivía en condiciones de salubridad mínima. Se desarrollaba entonces una nueva clase social que tenía como características principales la mezcla de raíces, la marginalidad, la pobreza y la 'inter-fraternidad'. También estaban insatisfechos con la nueva vida y no pudieron adaptarse a la nueva vida. Esta nueva clase social creaba códigos muy cerrados, sólo comprensible para esta clase baja. Estos 'códigos' eran empleados especialmente por los delincuentes, pero también por el resto de esta clase. Así, se desarrollaba una nueva variante lingüística, para excluir a los demás grupos sociales (Gnutzmann, 2004). Esta variante lingüística tenía influencias de todos los grupos que estaban presentes en este grupo social. Por ejemplo, dentro del lunfardo se encuentran muchos italianismos, españolismos, galicismos, anglicismos, lusitanismos, brasileñismos y galleguismos (Teruggi, 1974). Palabras totalmente nuevas entraban en el lexicon que se usaba en el arrabal porteño. Según las reglas sociolingüísticas, el lunfardo no es una lengua ni un dialecto o sociolecto. Es decir, el lunfardo no tiene su propia sintaxis o gramática (*reducción*), no es una variante autónoma (*autonomía*), carece de una identidad clara (*mezcla*) y tiene solamente una variedad baja y carece de estatus (*normas de facto*). Por eso, la definición 'argot' parece lo más adecuada para definir el lunfardo durante las décadas alrededor del fin del siglo XIX. Todas las características de un argot (descrito en el último capítulo) están presentes en el lunfardo de esta época. Una definición procedente de esta época ratifica esta afirmación: *el lunfardo es la jerga propia del crimen porteño* (Dellepiani, 1894). El próximo capítulo investiga las características más importantes del lunfardo.

---

<sup>3</sup> En la región rioplatense, la palabra 'arrabal' refiere a los barrios que alberguen masas de inmigrantes. El nivel de vida en estos lugares era muy baja. Cabe suponer que los arrabales eran los nidos del lunfardo.

## 4. Características

### 4.1 Préstamos

Como se mencionó antes, el lunfardo se caracteriza por la variedad de influencias de diferentes culturas. Lo más notable es la cantidad de préstamos atribuidos al lunfardo. Se puede encontrar tanto préstamos externos como préstamos internos. Los préstamos internos estaban incorporados al léxico del lunfardo por la migración de gente del campo a las ciudades grandes. Así muchas palabras indígenas (mapuches, quechuas, guaraníes, además gauchos) entraron en el léxico del lunfardo. Los préstamos externos fueron incorporados desde el extranjero. Las masas de inmigrantes europeos traían gran parte de su léxico consigo y así atribuyeron al lunfardo. Ligeramente, los préstamos se modificaron su ortografía original, o sea se argentinizaron. Sin embargo, se preservó, en la mayoría de los casos, el significado que tenían en su lengua original. En algunas ocasiones, los préstamos poco a poco entraron al vocabulario castellano. Una importante cantidad de lunfardismos ya aparecen en la 22<sup>a</sup> edición del *DRAE (2001)*. Apéndice E muestra la lista de los lunfardismos que aparecen en el diccionario de la RAE. La lista consiste de gran parte de los lunfardismos, pero no son todos. Además, algunos son limítrofes, en el sentido de que algunos lingüistas los consideran como lunfardismos y otros no.

Las siguientes lenguas han contribuido esencialmente al lunfardo: el italiano, el francés, el inglés y el grupo gallego-portugués (Teruggi, 1974). Indudablemente, los italianismos son los préstamos más prominentes en el lunfardo. La lista de los italianismos es enorme. Para mencionar unos: **apoliyar** (argentinización de la palabra italiana *appollaiare*) que significa dormir, **linyera** (proveniente de *lingera*) que significa vagabundo, **pichicata** o **pichi** (viene del verbo *picchiare*) que significa inyección o algo como drogadicto, **bagayo** (proviene de *bagaglio*) que significa fardo, mujer fea o ajada.

Otro grupo de préstamos considerables son los galicismos. Durante los siglos XVII, XVIII y en parte los siglos XIX y XX, Francia fue el país culturalmente más dominante. Como consecuencia, muchas palabras del francés se incorporaron en muchas lenguas por todo el mundo. Sin embargo, estos préstamos no tienen que ser relacionados con el patrimonio lunfardo, porque son internacionalmente incorporados en muchas lenguas y por ende en el lunfardo (APdL, 1967). También hay galicismos que provinieron directamente del argot francés. Estos préstamos solamente se incorporaron en el lunfardo. Como consecuencia, sí pertenecen a las características del habla rioplatense. Estos préstamos tienen frecuentemente una connotación sexual. Probablemente la causa es que la prostitución argentina estaba regida por proxenetas de Francia en particular (Terrugi, 1974). Algunos ejemplos son **Marlú** (deriva de *marloux*) significa proxeneta, **mineta** (de *minette*) es el

sexo femenino, **tortillera** (de *tortiller*) significa lesbiana (y fue incorporado en el DRAE en 2001) y **miché** (sin modificación) que significa putero.

También el inglés era una cultura dominante durante el desarrollo del lunfardo. Por eso se encuentra un montón de anglicismos en el lexicón de la región rioplatense. Sin embargo, los anglicismos que están incorporados en variantes lingüísticas internacionalmente no forman parte del lunfardo. Sin embargo, todavía hay una considerable parte de anglicismos que fueron deformados según las normas lunfardescas. Muchos préstamos del inglés fueron adaptados a la ortografía y fonética de la región rioplatense. Por ejemplo, **espiche** (viene de *speech*) y significa discurso, **chuenga** (proviene de *chewing gum*) que significa chicle, **meneguina** (probablemente de *many guineas*), que significa dinero, **naife** (de *knife*) que significa cuchillo y **chinchibirria** (de *ginger beer*) significa cerveza ligera al jengibre.

El último grupo considerable que voy a discutir es el del gallego-portugués. Por la proximidad de Brasil y por los contactos intensivos entre Brasil y la región rioplatense, se habían introducido muchos brasileñismos en el lunfardo. Por la inmigración desde Portugal y Galicia, se encuentran también muchos lusitanismos y galleguismos en el léxico del lunfardo. Por la semejanza entre los brasileñismos, los lusitanismos y los galleguismos, es difícil averiguar su etimología. No obstante, hay también préstamos directamente procedentes del giria, el argot de Brasil. Ejemplos del grupo gallego-portugués son: **calote** (de *calotear*) que significa robo, **pedregullo** (de *pedregulho*) que significa casquijo, **cafúa** (sin modificaciones) que significa cárcel y **lobizón** (de *lobisomen*) que significa hombre lobo o licántropo.

La incorporación de esta cantidad de préstamos es una característica de un 'argot' (Wardhaug, 2010; Pérez, 2001). Además muestra que el lunfardo no es una variante lingüística autónoma. Según el criterio *autonomía* de Bell (1976), no se puede definir una lengua, ni un sociolecto o dialecto. Además, por la diversidad de influencias lingüísticas, el lunfardo no tiene una identidad clara. Por tanto falta de pureza y el lunfardo no satisface el *mezcla*, el penúltimo criterio de Bell (1976).

#### 4.2 Fonética

La región rioplatense se caracteriza por una manera especial de hablar. Se trata de un ritmo y una fonética particular que han sido atribuidos al lunfardo. A parte del seseo y el yeísmo, hay unos cambios notables en el habla lunfardo. Primera cosa que llama la atención es que no pronuncian la *ese* final de las palabras. A veces lo reemplazan por un sonido aspirado como por el sonido de la *hache* inglesa. También tienen una manera especial de pronunciar la *a*. La pronuncian abierta (como el sonido del /*ae*/ en el inglés). Además en el lunfardo se rehílan la *ll* y la *y*. Las pronuncian como los franceses pronuncian la *ge*. Por último, hablantes que usan el lunfardo, muchas veces pronuncian un

sonido inexistente en el castellano, llamado sibilantes palatales. Este sonido parece a la /sh/ inglesa o la /ch/ francesa.

Otra cosa que llama la atención es la existencia de vesres en el lunfardo. Vesres son palabras que consisten en la alteración de las sílabas de una palabra. 'Vesre', por ejemplo, es una mezcla de las sílabas de la palabra 'revés'. Otros vesres de la región rioplatense son por ejemplo choborra (de borracho), yobaca (de caballo), sabeca (de cabeza), drepa (de padre), sapi (de pizza) y yorugua (de uruguayo). Los vesres eran usados por el bajo fondo de Buenos Aires para desarrollar una propia habla que fuera difícil de entender para los demás (Terrugi, 1974).

Por tanto, el grupo social de los arrabales rioplatenses, usaba tantas palabras ya existentes del habla común de dicha región, como préstamos internos y externos. Se adaptaban según las 'reglas' de este grupo social: los préstamos fueron adaptados a la fonética de la región rioplatense y las palabras que provinieron del castellano fueron internamente mezclados.

Aunque el lunfardo era usado solamente por un grupo especial, no se le puede denominar como sociolecto, porque no es autónomo. Es decir tiene una mezcla de orígenes lingüísticas y tiene solamente una variedad baja. Como explicamos antes, la apariencia de neologismos y la formación de nuevas palabras son características importantes de un argot.

### 4.3 Ortografía

Es siempre difícil describir la ortografía de un 'argot' o de una manera de hablar no oficial. Como el lunfardo no es una lengua oficial de ninguna región, tampoco tiene normas fijas y carece de una tradición literal. Esto ha resultado en un caos ortográfico. Muchas palabras del lunfardo tienen muchas ortografías diferentes. Sin embargo, se ha tratado de ordenar este caos. Desde 1962, el lunfardo tiene su propia academia la Academia Porteña del Lunfardo (capítulo 7 trata de esa peculiaridad). Esta academia ha formulado acuerdos con las normas del lunfardo para crear una uniformidad ortográfica. Catorce reglas fueron aprobadas por una comisión de la academia. Apéndice D las muestra.

Por la fundación del APdL, el lunfardo obtenía más estatus. Según la mayoría de los lingüistas, el primer criterio de Bell (1976), la estandarización, es el indicador más importante con respecto la investigación de variantes lingüísticas. Además, el lunfardo ya no es un 'argot' de pura forma, porque la fundación de una propia academia muestra que la variante lingüística gradualmente escapaba de la marginalidad, obtenía una forma más formal y estaba menos oculto que las variantes lingüísticas llamadas 'argots'.

Ahora, después de esta breve introducción de las características del lunfardo, sería posible analizar el desarrollo del lunfardo y la importancia de algunos medios donde se usa el lunfardo. Por la adaptación del lunfardo por la literatura y el tango en particular, el lunfardo desarrollaba poco a poco una tradición litoral. El próximo capítulo trata de la importancia del tango para la dispersión y el avance del 'argot' lunfardo.

## 5. Importancia del tango

El surgimiento del lunfardo tiene mucho en común con lo del tango. El tango es un baile rioplatense de pareja enlazada, que se difundió internacionalmente. También refiere a la música de este baile y letra con que se canta (RAE, 2003). Se hizo muy popular en los grandes conglomerados de Buenos Aires, Rosario y Montevideo. Su origen exacto es poco claro, pero es seguro que tiene influencias de muchas culturas. Como el lunfardo, el tango tiene lejanos antecedentes africanos, europeos y latinoamericanos que se han fusionados y mezclados (Salas, 2004)<sup>4</sup>. Tanto el tango como el lunfardo se deben mucho el uno del otro. Los dos van lo uno con lo otro, y el aumento de la popularidad sucedió simultáneamente.

Tanto el lunfardo como el tango son productos que se originaron por causa de la inmigración masiva a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Como mencionado en el capítulo III *El Surgimiento*, se formaba una nueva clase social dentro de los conglomerados grandes de Argentina y Uruguay. No solamente el lunfardo es un producto híbrido del arrabal rioplatense, sino también el tango. Los dos se originan del mismo grupo social, del mismo lugar y del mismo período. Por eso no es asombroso que el lunfardo se hiciera la 'lengua oficiosa del tango' (Ferrer, 1999). El desarrollo de ambos se sucedía de forma paralela, y la popularidad del tango era importante para que el lunfardo se aceptara por gran parte de la población rioplatense (Hernández Berrío, 2004).

Alrededor de los últimos años del siglo XIX, el tango era popular entre grandes grupos de inmigrantes. Por medio del tango podían expresar sus sentimientos. Como ya dicho, la situación de muchos inmigrantes era miserable. Para desahogar sus problemas, su miseria y su perspectiva fatal, se expresaban por medio del tango. Temas que siempre vuelven en el tango son la desgracia, el arrabal, el desengaño, el deseo sexual, la tristeza y la cotidianidad (Ferrer, 1999). A menudo, las letras escandalizaban a la alta sociedad porteña y los títulos eran procaces. Usaban el lunfardo para que solamente su propio grupo social pudiera comprender la letra.

---

<sup>4</sup> Más información sobre el tango se puede encontrar en Salas (2004) y Ferrer (1999). Estos libros tratan por extenso de la historia, de las características y de la evolución del tango.

Al principio, el tango solamente circulaba entre el mismo grupo, pero gradualmente atraía más público. Especialmente durante las primeras décadas del siglo XX, el tango ganó auditorio. 'El choclo' (1905), 'La Morocha' (1908) y 'La cumparsita' (1917), por citar algunos tangos famosos, pasaron al público amplio. El triunfo definitivo del tango debe a un cantante que era internacionalmente famoso: Carlos Gardel. Tras su obra, el tango – y simultáneamente el lunfardo – llegó a todos los niveles de la sociedad y también al extranjero. Gardel ya era internacionalmente conocido porque cantó en París y en Nueva York. También filmó varias películas en los EE.UU. Sus tangos ya eran muy populares durante su vida, pero después de su muerte, Gardel se convirtió en un mito para los aficionados del tango y para toda la región rioplatense. Murió cuando su avión se estrelló en Colombia en 1935. Como casi todos los tangos, hay un montón de lunfardismos dentro de las letras de Gardel. Gracias a la inmensa popularidad del tango, el lunfardo llegó al gran público. La letra del tango '*mano a mano*' de Carlos Gardel, aparecido en 1923, muestra que usaba el lunfardo frecuentemente. Apéndice A muestra la letra de este tango. Los lunfardismos de esa letra están acentuados y sus significados se pueden encontrar al pie de la letra.

La letra famosa también tiene uno de los temas más repetidos del tango. Es decir, '*mano a mano*' trata del deseo de una mujer y de la tristeza cotidiana. Es necesario decir que, aunque el lunfardo llegaba a todos los estratos de la sociedad, el lunfardo quedaba asociado con la clase baja y con la marginalidad. Se usaba el lunfardo solamente para expresar los sentimientos de la clase social del arrabal rioplatense. Una lista de lunfardismos dentro de las letras del tango muestra que se puede encontrar un montón de palabras con connotaciones negativas. La gran mayoría de los lunfardismos en las letras de tangos se puede relacionar con la gente de bajo fondo (Salas, 2004).

Sin embargo, por causa de la popularidad del tango, el lunfardo fue siendo adoptado por más gente. Después de que Carlos Gardel se murió, el tango comenzó a una década dorada. No solamente la gente del arrabal se dedicó al género tango, sino también gente de la burguesía. Muchas veces interpretaron tangos clásicos y usaban las letras originales de tanguistas antiguas (Ferrer, 1999).

Incluso ahora, el tango es un género musical muy apreciado. El género se ha ido modernizándose gradualmente – especialmente por el tanguista Astor Piazzola – pero se siguen usando los mismos temas y el mismo idioma que en los primeros tangos. Como mencionado antes, el lunfardo era y sigue siendo el lenguaje oficioso del tango. El tango se ha desempeñado un papel importante en la aceptación y en el uso amplio del lunfardo en la sociedad. Por medio del tango, el lunfardo ha podido abandonar la marginalidad y la sociocultura del arrabal (Hernández Berrio, 2004). Su influencia se puede encontrar ahora en todos los niveles de la sociedad rioplatense. Por eso, la definición 'argot' ya no es adecuada, recordando que argot es un habla informal sin tradición literaria de un grupo de

personas con características comunes. Cabe decir que el vocabulario lunfardo solamente está presente en el ámbito informal. Tampoco podemos cualificar el lunfardo como un dialecto o sociolecto ni una lengua, porque como explicado antes, no satisface los criterios *autonomía, reducción, mezcla y normas de facto*.

## 6. Lunfardo en la literatura

Tanto como el tango, la literatura también ha desempeñado un papel importante en la aceptación del lunfardo. Los primeros textos con lunfardismos se datan de la última mitad del siglo XIX y eran textos en forma de versos (Teruggi, 1974). Durante las primeras décadas después del surgimiento del lunfardo, fue solamente usado por poetas, ensayistas y autores sin prestigio y de bajo fondo. Sin embargo, el amplio uso de lunfardismos en el habla popular de la región rioplatense, estimuló también su uso en la literatura. Casi cada poeta de dicha región ha usado el lunfardo (Castro, 1988). Al principio, la literatura lunfardesca no tenía prestigio. Dos poetas prestigiosos lo cambiaron. Carlos de la Púa (1898 – 1950) y Felipe H. Fernández (1889 – 1929) más conocido como ‘Yacaré’, son los poetas más grandes de la primera época del lunfardo. Sus obras consisten de un montón de poemas con lunfardismos. Todavía se refiere a estos dos poetas para desmentir a los criticastros que opinan que el lunfardo es inútil. La crítica es fundada en la idea que el lunfardo no tiene nada propio, porque, según la crítica, el léxico es totalmente copiado de otras lenguas (Gobello, 1963). Sin embargo las obras de Yacaré y de De la Púa muestran que el lunfardo es algo particular de la región rioplatense: tiene una propia historia rica, y es esencial para describir la vida de la sociedad rioplatense. Gobello (1963) ha analizado los *Versos Rantifusos* (1916) de Yacaré. Él concluyó que solo en esta obra se pueden encontrar 672 diferentes voces y giros lunfardos. Además, aproximadamente 56% de los términos del verso son lunfardismos (Teruggi, 1974). Concluye que el lunfardo no es una copia de otras lenguas, pero es una variante lingüística autónoma: el cuarto criterio de Bell (*autonomía*) muestra que estas variantes tienen más probabilidad en obtener la definición ‘lengua’. Sin embargo, no hay consistencia entre lingüistas con respecto a este criterio, porque este criterio es muy subjetivo.

Cabe suponer que Carlos de la Púa es el poeta más genioso de la literatura lunfardesca (Castro, 1988). Es el exponente máximo del lunfardo, no solamente por su uso de lunfardismos, sino también porque solía visitar los arrabales del Buenos Aires. Por consecuencia es muy comprometido y usa los temas de la desgracia, el arrabal, el desengaño, el deseo sexual y tristeza y la cotidianidad. Describe en una manera muy especial sobre la sociedad del bajo fondo. La situación de la nueva clase social

queda reflejada de forma muy explícita en la obra *La Crencha Engrasada* (1928). Apéndice B muestra la parte *Los bueyes* de esta obra. Estos versos tratan de los inmigrantes italianos. De la Púa muestra sus tragedias y acentúa la miseria por decir que tampoco hay esperanza de los hijos de los inmigrantes para un mejor futuro. A pesar de que la cantidad de lunfardismos en estos versos es escasa, pertenece a la literatura lunfardesca (Castro, 1988). Todos sus poemas han mostrado que De la Púa tiene afinidad y admiración para la clase baja.

Durante sus vidas, tanto De la Púa como Yacaré fueron llamados 'los impopulares' por gran parte de la literatura establecida (Pelletieri, 1974). Por el abundante uso del lunfardo, mucha gente no podía entender sus obras. Además, el lunfardo era conocido como 'la lengua de los chorros'. Por eso los poetas, los autores y los ensayistas establecidos denigraron a De la Púa y Yacaré. Sin embargo eran bastante apreciados por mucha gente de los arrabales. La reputación negativa ha cambiado por el aumento del uso del lunfardo. Hoy en día está generalmente aceptado que De la Púa y Yacaré son la cuna de la poesía lunfardesca (Gobello, 1974).

El lunfardo también fue usado por muchos autores rioplatenses. Benito Lynch (1885 – 1951), Pablo Rojas Paz (1896 – 1956) Roberto Arlt (1900 – 1942) y Jorge Luis Borges (1899 – 1986) son algunos escritores grandes que han incorporado muchos lunfardismos. Porque casi todos los escritores de esta región han usado el lunfardo, podemos concluir que el lunfardo es un aspecto considerable de la literatura rioplatense. Durante las primeras décadas del siglo XX gran parte de la sociedad miraba el lunfardo con desconfianza, pero la literatura rioplatense es inconcebible sin el lunfardo. Llama la atención que casi siempre usan el lunfardo para acentuar la miseria y la mala situación de los arrabales. El lunfardo solamente se usa en un registro informal. No obstante, por la adaptación del lunfardo por escritores grandes, el vocabulario fue aceptado por gran parte de la región rioplatense.

La aceptación del lunfardo en la literatura causaba más interés en la variante lingüística y muestra que se dispersó por todos los grupos sociales de la región rioplatense. Como el último capítulo sobre el tango ya mostraba, el lunfardo no estaba limitado a los hablantes de un grupo social específico y la definición 'argot' por eso es inadecuada. Las reglas lingüísticas tampoco permiten que el lunfardo esté caracterizado como un sociolecto, dialecto o lengua, porque todavía carece de *reducción, mezcla y normas de facto*.

El avance del lunfardo implicó, que defensores del lunfardo querían fijar las características. El siguiente capítulo muestra este desarrollo, que resultó en una academia propia.

## 7. Hacia un estatus oficial

Es siempre difícil definir las características de una variante lingüística no oficial. Los últimos capítulos ya han mostrado que el lunfardo gradualmente dejó de ser un 'argot', usado solamente por la clase social de bajo fondo, y que se ha convertido en el habla coloquial en toda la región rioplatense. Con el tiempo el lunfardo llegó a ser aceptado por casi toda dicha región. El registro seguía informal, pero también la burguesía y la clase alta usaba el lunfardo. Por eso no podemos hablar de un 'argot'. Es decir, un 'argot' es una jerga o un lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad (RAE, 2003). Sin embargo, la aversión hacia el lunfardo también seguía presente hasta los años sesenta. José Gobello, un escritor, poeta y ensayista argentino, interesado en el lunfardo en particular, lo denunciaba en algunas conferencias. El 4 de octubre de 1963 dijo en una disertación<sup>5</sup>: "El lunfardo ha sido – y es todavía – más denigrado que un político en desgracia" (APdL, 1967). El motivo por esa disertación era la crítica continua dirigida al lunfardo de algunas personalidades destacadas. El poeta uruguayo Víctor Pérez Petit definió el lunfardo como "*lenguaje propio de los barrios marineros, de los truhanes y ladrones, de los mocitos babosos y de las mujeres desvergonzadas; no de un país y una gente que se precian de civilizadas y cultoras de la belleza*", el filólogo e historiador cultural español Américo Castro dijo que "*el lunfardo no es nada típico de la Argentina, pues todas las lenguas tienen el suyo*" y el escritor y crítico Avelino Herrero Mayor definió el lunfardo como "*jerga absurda, incomprensible, carente de gracia y de expresividad, usada por los delincuentes*".

Los defensores del lunfardo José Gobello, Nicolás Olvari y Amaro Villanueva han tomado la iniciativa para defender el lunfardo. Por el aumento del número de hablantes y por la aceptación del lunfardo en gran parte de la literatura rioplatense, decidieron fundir una academia sin fines de lucro. Su objeto consiste en la 'investigación lingüística y, en particular, el estudio de la evolución del habla coloquial de la región rioplatense'. La Academia Porteña del Lunfardo (APdL) fue fundada el 21 de diciembre de 1962. Apéndice C muestra los artículos relacionados a los fines de la Academia, procedente del estatuto oficial de la APdL.

Esta fundación ha sido de mayor importancia para el estatus del lunfardo. El objetivo de la APdL era que el lunfardo fuera aceptado como habla oficial para que la crítica cesara. Cabe señalar que los miembros de la APdL siempre hablaban de una 'lengua' en lugar de un 'variante lingüística'. En el citado alegato de Gobello, él dice por ejemplo: "¿para qué sirve este menospreciado lenguaje que nuestra Academia se ha puesto a estudiar con tanta dedicación?". Desde la perspectiva de la sociolingüística tengo que decir que el uso de la definición 'lengua' todavía no era adecuada.

---

<sup>5</sup> La conferencia fue pronunciada en la *Librería Latina* de Buenos Aires, el 4 de octubre de 1963. Fue patrocinada por la Academia Porteña del Lunfardo.

Wardhaugh (2010) explica en su libro *An Introduction to Sociolinguistics* que muchos lingüistas opinan que una lengua debe tener un estatus oficial. Además, las reglas de la fonética, la morfología, la sintaxis y el lexicón tienen que ser codificadas.

Especialmente porque muchos lingüistas opinan que una lengua debe tener un estatus oficial (Wardhaugh, 2010). Además, las reglas de la fonética, la morfología, la sintaxis y el lexicón tienen que ser codificadas.

Por eso, la APdL decidió formular un acuerdo con las normas del lunfardo. Las normas fueron aprobadas por una comisión de la APdL en 1965. Está adjuntado en Apéndice D. Esta publicación tiene en cuenta la uniformidad del lunfardo. Hasta entonces, el lunfardo no tenía reglas fijas, resultando en un caos ortográfico. La APdL también apoya la publicación de ‘diccionarios de la lengua lunfarda’.

A pesar de estos esfuerzos para la aceptación completa del lunfardo, las críticas no cesaban. Se sigue diciendo que “el lunfardo no sirve y que la APdL no tiene un valor añadido (e.g. Herrero Mayor y Américo Castro). En respuesta a la crítica, Gobello (1963) lo desmintió diciendo que el lunfardo es “el único modo para expresar la angustia más entrañable y para expresar la protesta vehemente de los rioplatenses”. Gobello (1963) usa más metáforas para acentuar que el lunfardo enriquece el idioma rioplatense. También aclara que el objeto de la APdL no es reemplazar el español. Aunque en el pasado había esfuerzos para emancipar el lunfardo y establecer el lunfardo como lengua oficial de la Argentina (Abeille, 2005), Gobello quiere acentuar que está orgulloso de hablar y escribir en español. Afirma que el lunfardo no es una lengua, ni siquiera un dialecto. El lunfardo sirve entonces para enriquecer el español. Vale decir que se puede justificar la necesidad de una academia propia, porque muchos lunfardismos están presentes en la literatura rioplatense y es imposible entenderlo sin conocimiento del lunfardo. El próximo fragmento de un emocionante alegato de Gobello muestra que el lunfardo estaba empleado por autores muy grandes. Lucha para que ellos no caigan en el olvido:

*¿Pretendemos acaso borrar de nuestra literatura a Florencio Sánchez? ¿Haremos un auto de fe con los cuentos de Fray Mocho? ¿Pondremos en el index el teatro de Enrique García Velloso? ¿Ignoraremos para siempre a Eduardo Gutiérrez? Sospecho que nadie se atrevería a exigirnos semejante mutilación. Como no se atrevería nadie tampoco a exigirnos que nos amputemos las páginas de Benito Lynch, las de Roberto Arlt, las de Enrique Loncán, las de Pablo Rojas Paz, y las de tantos otros escritores que emplean el lunfardo para poner en sus relatos la impronta porteña y darles color local.*

*José Gobello (1967)*

A pesar de que Gobello ha explicado qué es el lunfardo exactamente, sigue siendo difícil analizarlo desde la perspectiva de la sociolingüística. Aunque tiene su propia academia – el criterio más importante del sistema de Bell – el lunfardo no es una lengua, ni un dialecto o sociolecto, ni siquiera una jerga o un argot. Los últimos capítulos ya han mostrado que el lunfardo no satisface con las características de un argot. La estandarización es importante para el lunfardo, pero para ser una lengua, un sociolecto o un dialecto, todavía falta el criterio *reducción* de Bell (1976) porque la APdL ha afirmado que el lunfardo se caracteriza por sobre todo su vocabulario no tiene sintaxis y gramática propias. Además carece de una variedad alta (*normas de facto*) y es una *mezcla* de diferentes influencias lingüísticas. Entonces, en la sociolingüística no existe una definición adecuada para el lunfardo. El próximo capítulo trata de las caracterizaciones del lunfardo.

## 8. La evolución de las definiciones

La investigación del lunfardo demuestra que es un sujeto de muchas contradicciones. Ya desde el surgimiento se encuentran tanto opiniones positivas como negativas con respecto a la variante lingüística. Sin embargo, parece que gradualmente la postura al lunfardo ha cambiado. Hasta los años sesenta se puede encontrar muchas opiniones negativas, pero poco a poco, la aceptación del lunfardo consiguió prevalecer. Para analizar esta evolución, he buscado definiciones del lunfardo. La siguiente lista muestra cronológicamente las definiciones de diversas personas influyentes.

*El lunfardo es:*

- ... *la jerga propia del crimen porteño (Dellepiani, 1894)*
- ... *una broma literaria inventada por saineteros y por compositores de tangos y los orilleros lo ignoran (Groussac, 1900. Citado por Borges (1970))*
- ... *un habla de bajo fondo que hablan en gran parte de Buenos Aires (Villamayor, 1915)*
- ... *el idioma de los delincuentes profesionales y de los inmorales constitucionales (Herrero Mayor 1947)*

- ... el habla popular de la ciudad de Buenos Aires y de otras ciudades argentinas y rioplatenses (APdL, 1967).
- ... la denominación que se da al argot originado en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX y que, con innovaciones y modificaciones, constituye el habla espontánea de las masas populares de dicha ciudad y –en mayor o menor grado- de buena parte de la población argentina (Teruggi, 1974).
- ... un repertorio de término traídos por la inmigración, durante la segunda mitad del siglo pasado hasta el estallido de la primera gran guerra, y asumidos por el pueblo bajo de Buenos Aires, en cuyo discurso se mezclaban con otros de origen campesino, y quechuismos y lusismos que recorrían ya en el habla popular, conformando un léxico que circula ahora en todos los niveles sociales de las ‘repúblicas del Plata’ (Gobello, 1996)
- ... un habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay (RAE, 2003)

Esta lista confirma que la postura al lunfardo ha cambiado gradualmente. También demuestra que el lunfardo es un fenómeno dinámico. Actualmente, el lunfardo está más aceptado como habla popular que durante los principios del siglo XX. Las primeras tres citas de la lista – que descienden de 1894, 1900 y 1915 – definen el lunfardo como habla del crimen, de delincuentes y de bajo fondo. La definición de Herrero Mayor en 1947 ya muestra que también algunos constitucionales lo habían usado. Sin embargo, afirma que el lunfardo sigue siendo un habla de ‘inmorales’ y de ‘delincuentes profesionales’. Las definiciones de la segunda parte del siglo XX muestran que el lunfardo ya es hablado por gran parte de la población rioplatense. Probablemente por la popularidad del tango, por el uso del lunfardo en la literatura y por la fundación de la Academia Porteña del Lunfardo, los lingüistas han aceptado el lunfardo como habla popular que ha alcanzado a todos los niveles sociales de la región rioplatense. Es claro que el lunfardo gradualmente ha obtenido más estatus y se ha dispersado geográficamente. También se puede deducir de la lista que las lenguas o las hablas tengan un aspecto dinámico y que sean dependientes del espíritu de la época.

## 9. Conclusión

El origen del lunfardo data de la segunda mitad del siglo XIX. Durante esta época, se efectuó una inmigración considerable en especialmente las conglomeradas grandes de la región rioplatense. Así, se unieron grupos de varias etnias y con distintos entornos culturales, lo que resultó en una nueva clase social. La situación dentro de los arrabales empeoraba. Gradualmente se desarrollaba códigos cerrados empleados por primero los delincuentes, pero poco a poco también por toda la nueva clase social. Estos códigos tenían todas las características de un 'argot' y se llama el lunfardo. Este producto híbrido del arrabal rioplatense tenía influencias de todos los grupos que estaban presentes en los arrabales. Se caracterizó especialmente por el léxico formado por muchos préstamos (especialmente italianismos, galicismos, anglicismos, lusitanismos, brasileñismos y galleguismos) y por la fonética. El lunfardo originalmente no tenía estatus y solamente era usado por la gente de bajo fondo, en un registro informal y sobre todo de forma oral.

El análisis de los siete criterios de Bell (1976) muestra que el 'argot' lunfardo se ha desarrollado particularmente. En 1962 se estableció una propia academia: la Academia Porteña del Lunfardo (*estandarización*). También, el número de hablantes del lunfardo ha aumentado continuamente (*vitalidad*) y por la popularidad del tango, en lo cual se usa el lunfardo ampliamente, además por la incorporación de lunfardismos en la literatura rioplatense, el lunfardo, podía salir de la marginalidad y de la sociocultura de los arrabales. Ahora, casi toda la región rioplatense se identifica con el lunfardo (*historicidad*). El desarrollo en estos tres criterios muestra el avance del lunfardo y lógicamente, la definición 'argot' ya no es adecuada. Sin embargo, tampoco se puede definir el lunfardo como una lengua, un sociolecto o un dialecto (lingüísticamente, estas tres definiciones son parecidas), porque el lunfardo se caracteriza sobre todo por su vocabulario y no tiene sintaxis y gramática propias (falta del criterio *reducción*). Además carece de una variedad alta (*normas de facto*) y es una *mezcla* de diferentes orígenes lingüísticas. Finalmente hay disparidad de opiniones en el criterio *autonomía*. Como Bell ya acentuó, este criterio es muy subjetivo. La mayoría de los lingüistas consideran que el lunfardo no es una variante lingüística 'autónoma'. Sin embargo, Gobello por ejemplo ha concluido que el lunfardo no es una copia de otras lenguas, porque se puede encontrar muchos diferentes voces y giros lunfardos que, según Gobello, no provienen de ninguna otra variante.

Este artículo ha mostrado que es difícil definir el lunfardo. En la sociolingüística, se encuentran tanto opiniones positivas como negativas con respecto a la variante lingüística, pero gradualmente las posturas positivas hacia el lunfardo conseguían prevalecer. Una lista cronológica de definiciones sobre el lunfardo confirma la evolución que ha experimentado. Se puede concluir que el lunfardo ha experimentado un avance espectacular: se originó como 'argot' que fuera solamente hablado entre

delincuentes dentro de los arrabales y gradualmente progresó y ahora el lunfardo ya se habla en de toda la región rioplatense.

En la sociolingüística no existe una definición que refiera a un vocabulario hablado por más grupos sociales que se incorpora en una lengua. Entonces, sería mejor describir el lunfardo como un repertorio de vocablos con estatus particular, que enriquece el habla popular de toda la región rioplatense. Este artículo ha mostrado que el lunfardo tiene un aspecto muy dinámico y que está dependiente del espíritu de la época.

## 10. Bibliografía

- Abeille, L. (2005): El Idioma de los Argentinos, primera edición: 1900. Biblioteca nacional, ediciones Colihue, Buenos Aires 2005
- APdL (1967): Academia Porteña del Lunfardo, el Idioma de Buenos Aires, edito por A. Peña Lillo, diciembre 1967.
- Bell, R.T. (1976): Sociolinguistics, Goals, Approaches and Problems. London: Batsford 1976
- Borges, J. L. (1970): El Informe de Brodie. Alianza Editorial, S.A., Madrid
- Castles S. and Miller, M.J. (2009). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World (4th edition). Basingstoke: Palgrave MacMillan
- Castro, D. S. (1988): The Lunfardo Poets: Yacaré and de la Púa, California State University, Northridge 1988.
- Dellepiani, A. (1894): El idioma del delito, contribución al estudio de la psicología criminal. Bs. As. Libros del Mirasol, Cía. General Fabril Editora
- Ferrer, H. A. (1999): El tango: su historia y evolución. Buenos Aires: Continente, Abril 1999
- Gnutzmann, R. (2004): Roberto Arlt: innovación y compromiso: la obra narrativa y periodística, Edicions de la Universitat de Lleida, 2004.
- Gobello, J. (1963): Para qué sirve el lunfardo, aparecido en: APdL (1967), edito por A. Peña Lillo, diciembre 1967
- Gobello, J. (1974): El lenguaje de mi pueblo, Edito por A. Peña Lillo. Buenos Aires, 1974
- Gobello, J. (1996): Aproximación al lunfardo, ediciones de la universidad católica argentina, Bs As
- Hernández Berrío, J. (2004): El Lunfardo, Taller de Lenguaje. Universidad de Antioquia, Medellín 2004.
- Herrero Mayor, A. (1947): Apuntaciones lexicográficas y gramaticales. Bs.As.: Ed. Kapeluz y Cía.
- Instituto Cervantes (2010), *El Español una lengua viva*, hablantes y cifras. En: *El País*, 2010.
- Lyons, J. (1981): Language and Linguistics, An Introduction, Cambridge University Press, Cambridge 1981
- Pelletieri, O. (1974): Los Poetas del Tango y la Poesía Nacional, Buenos Aires Tango 15, Octubre 1974 pp 2 – 5

- Pérez, S.I. (2001): *El argot y las jergas*, Liceus Madrid, 2001.
- Platt, J. T. (1978): *Sociolects and their Pedagogical Implications*, *RELC Journal* 1978; 9; pp 28 - 38
- Real Academia Española (1999): *Ortografía de la Lengua Española*, Edición revisada por las Academias de la Lengua Española; ISBN 84-239-9250-0
- RAE (2003): *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima segunda edición, Editorial Espasa Calpe, S.A. 2003.
- Salas, H. (2004): *El Tango*, Emece Editores, Buenos Aires, Junio 2004
- Surdelsur (2010): [www.surdelsur.com](http://www.surdelsur.com), visitado el sitio web el 7 de diciembre de 2010
- Terrugi, M. E. (1974): *Panorama del Lunfardo, Genesis y Esencia de las Hablas Coloquiales Urbanas*, ediciones cabargon, Bs.As.
- Thomason, S. G. (2001): *Language Contact, an Introduction*, Edinburgh University Press Ltd, Edinburgh
- Valdman, A. (2000): *La Langue des faubourgs et des banlieus: de l'argot au francais populaire*, *The French Review* 73 (6), pp. 1179-1192
- Villamayor, L. C. (1915): *El lenguaje del bajo fondo*. Bs. As. Edición crítica a cargo de Enrique Ricardo del Valle 1969; ed. Schapire S.R.L.
- Wardhaugh, R. (2010): *An Introduction to Sociolinguistics*, sixth edition, Wiley-Blackwell publishers 2010.

## 11. Apéndice A

### MANO A MANO

*Rechiflao en mi tristeza, te evoco y veo que has sido  
de mi pobre vida **paria** sólo una buena mujer  
tu presencia de **bacana** puso calor en mi nido  
fuiste buena, consecuente, y yo sé que me has querido  
como no quisiste a nadie, como no podrás querer.  
Se dio el juego de **remanye** cuando vos, pobre **percanta**,  
gambeteabas la pobreza en la casa de pensión:  
hoy sos toda una **bacana**, la vida te ríe y canta,  
los **morlacos** del **otario** los tirás a la **marchanta**  
como juega el gato **maula** con el misero ratón.  
Hoy tenés el **mate** lleno de infelices ilusiones  
te **engrupieron** los **otarios**, las amigas, el **gavión**  
la **milonga** entre magnates con sus locas tentaciones  
donde triunfan y claudican **milongueras** pretensiones  
se te ha entrado muy adentro en el pobre corazón.  
Nada debo agradecerte, mano a mano hemos quedado,  
no me importa lo que has hecho, lo que hacés ni lo que harás;  
los favores recibidos creo habértelos pagado  
y si alguna deuda chica sin querer se había olvidado  
en la cuenta del **otario** que tenés se la cargás.  
Mientras tanto, que tus triunfos, pobres triunfos pasajeros,  
sean una larga fila de riquezas y placer;  
que el **bacán** que te **acamala** tenga pesos duraderos  
que te abrás en las paradas con **cafishios milongueros**  
y que digan los muchachos: “Es una buena mujer”.  
Y mañana cuando seas **deslocado mueble** viejo  
y no tengas esperanzas en el pobre corazón  
si precisás una ayuda, si te hace falta un consejo  
acordate de este amigo que ha de jugarse el pellejo  
p’ayudarte en lo que pueda cuando llegue la ocasión*

Carlos Gardel y José Razzano (1923)

**Rechiflarse:** Enojarse

**Paria:** persona considerada inferior

**Bacana:** Concubina

**Remanye:** de Remanyar:  
Conocer bien

**Percanta:** Mujer joven

**Morlacos:** Dinero

**Otario:** Badulaque

**Marchanta:** Malgastar

**Maula:** Cobarde

**Mate:** Cabeza; inteligencia

**Engrupar:** Engañar; mentir

**Gavión:** Hombre  
donjuanesco

**Milonga:** Cantilena

**Acamalar:** Sostener;

agarrar; ahorrar

**Cafishios:** gigolós; granujas

**Deslocado:** Deteriorado;  
achacoso

**Mueble:** Albergue  
transitorio; mujer

## 12. Apéndice B

### LOS BUEYES

*Vinieron de Italia, tenían veinte años,  
con un **bagayito** por toda fortuna  
y, sin aliviadas, entre desengaños,  
llegaron a viejos sin ventaja alguna.*

*Mas nunca a sus labios los abrió el reproche.  
Siempre consecuentes, siempre **laburando**,  
pasaron los días, pasaban las noches  
el viejo en la fragua, la vieja lavando.*

*Vinieron los hijos. ¡Todos **malandrinos!**  
Vinieron las hijas. ¡Todas **engrupidas!**  
Ellos son borrachos, **chorros**, asesinos,  
y ellas, las mujeres, están en la vida.*

*Y los pobres viejos, siempre trabajando,  
nunca para el yugo se encontraron flojos;  
pero a veces, sola, cuando está lavando,  
a la vieja el llanto le quema los ojos.*

*Fragmento de 'La Crencha Engrasada' (1928) de Carlos de la Púa*

**Bagayito:** Bagaje; mujer poco agraciada; bulto voluminoso; ineficaz

**Laburar:** Trabajar

**Malandrino:** Delincuente

**Engrupido:** Ensoberbecido; Orgullosa

**Chorro:** Persona de bajo fondo; delincuente

## 13. Apéndice C

Los estatutos relacionados a los fines de la Academia de la academia porteña del lunfardo:

BAPL, I, 1967

11

### ESTATUTO

Visto la necesidad de darse un ESTATUTO que determine la naturaleza y exprese los fines de la Academia Porteña del Lunfardo, los señores Académicos Fundadores de la misma, reunidos en Sesión Extraordinaria, aprueban el siguiente

### ESTATUTO

#### I. — *De la naturaleza de la Academia*

Artículo 1º — La Academia Porteña del Lunfardo, constituida según Acta de Fundación, en la ciudad de Buenos Aires, con fecha 21 de diciembre de 1962, integrada por once académicos Fundadores y por los académicos de Número y Correspondientes que en lo sucesivo sean elegidos, de acuerdo con el presente Estatuto, es una sociedad civil que persigue exclusivamente fines de estudio y de apoyo a las manifestaciones populares de cultura, con exclusión de toda actividad política. Como institución de bien público, se rige por las disposiciones legales vigentes y gestionará la obtención de su personería jurídica.

#### II. — *De los fines de la Academia*

Art. 2º — Son fines de la Academia Porteña del Lunfardo:

- a) Propender al registro y estudio de las peculiaridades del habla de la ciudad de Buenos Aires y de otras ciudades argentinas y rioplatenses, en particular en cuanto a sus porteñismos y lunfardismos, prestando el apoyo posible a quienes realicen estudios e investigaciones en la materia, a fin de que ellos sean convenientemente publicados y difundidos;
- b) Fomentar y auspiciar los estudios e investigaciones relativos a los porteñismos y lunfardismos o a las voces y giros del habla popular porteña o de otras ciudades argentinas o rioplatenses, que pueden rastrearse en la literatura respectiva, en todos los géneros;

- c) Honrar la memoria de aquellos artistas —escritores, músicos, etc.— que se inspiraron preferentemente en motivos populares, y en especial la de aquellos cuya obra no haya trascendido suficientemente o no haya sido objeto de la debida valorización;
- d) Investigar la importancia y significación del habla popular porteña y de otras ciudades argentinas y rioplatenses, y su incidencia en la evolución sociológica de los medios respectivos;
- e) Realizar por sí, o proponer a las autoridades o a instituciones particulares, actos en homenaje o apoyo de instituciones o personas que hayan realizado o realicen obra de cultura popular que merezca ser destacada, y participar en tales actos, con la representación que se disponga;
- f) Mantener relaciones con instituciones análogas de la ciudad de Buenos Aires, el interior del país o el extranjero, intercambiando la información de interés común;
- g) Publicar un boletín informativo, con la colaboración de los señores académicos y los trabajos especialmente solicitados a terceros;
- h) Evacuar por secretaría las consultas que sobre temas de su especialidad se formulen a la Academia Porteña del Lunfardo, ya sea por las autoridades o por las instituciones o personas privadas.

Los fines de la Academia tendrán cumplimiento mediante resoluciones que se dispondrán en sesión ordinaria o extraordinaria, por mayoría de la mitad más uno de los señores Académicos de Número. No se tendrá en cuenta la sola mayoría de los presentes.

### III. — *Del domicilio de la Academia*

Art. 3º — La Academia fijará su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

### IV. — *De los bienes de la Academia*

Art. 4º — Los bienes de la Academia consistirán en los provenientes de las cuotas abonadas por los señores académicos, y en las donaciones y legados que la Academia pueda aceptar como sociedad

## 14. Apéndice D

Acuerdos relacionados con las normas del lunfardo:

20

BAPL, I, 1967

### ACUERDOS

Con fecha 22 de junio de 1965, el Académico de número D. Enrique R. Del Valle, presentó un proyecto de "Normas académicas para la edición de los textos populares" juntamente con un "trabajo base sobre la fonética del lunfardo, que se editó como *Comunicación académica* N° 70.

Dicho *Proyecto* fue estudiado y ampliado por la Comisión de Fichero y Biblioteca de la Academia, la que en Junta del 25 de setiembre de 1965 aprobó por voto unánime dichas Normas.

A continuación el texto del Acuerdo adoptado:

#### ACUERDO N° 3

##### *Normas académicas para la edición de textos populares*

##### TEXTO

Las fuentes pueden ser de dos naturalezas: a) fuentes escritas; b) fuentes orales.

Las fuentes escritas deben basarse en los manuscritos del autor o en las distintas reimpresiones de una edición anterior.

Las fuentes orales deben provenir de informantes responsables, obtenidas por medios magnetofónicos o similares, con transcripciones fonéticas a cargo de especialistas.

La valoración de las fuentes está dada por la *metodología lingüística*; la interpretación formal, por las ciencias auxiliares de la lingüística (hermenéutica, lexicología, interpretación gramatical, estilística, métrica y crítica) y la interpretación material por la metodología histórica (estudio del texto desde el punto de vista de las ideas: vida práctica; vida pública; vida privada —relaciones sociales, vida familiar, matrimonio, educación—; vida intelectual; exégesis —crítica de los testimonios, comentarios—).

Para que los textos sean utilizables deben ofrecer el carácter y los rasgos lingüísticos que conforman su doble valor histórico y literario (socio-histórico en cuanto trazan un modo de vida, y filológico en cuanto recopilan el modo de expresión de una época).

La tarea del editor, al transcribirlos, consiste en interpretar los distintos sistemas del autor (fonética, morfología, sintaxis lexic-

grafia) evitando toda enmienda o corrección que desfigure la autenticidad y el carácter popular de la obra.

Ello exige la interpretación gramatical (escolios: acentuación, vocales, consonantes, ortografía, verbos, metaplasmos, formas contractas, etc.), que deben acompañar metódicamente a la obra:

- 1) explicando el mecanismo de la lengua vulgar comparándolo con el de la lengua literaria;
- 2) anotando las diversas cuestiones aludidas por el autor;
- 3) ordenando alfabéticamente las palabras y declarando su sentido limitado y ajustado al momento de su empleo por el autor.

El académico o editor determinará según su criterio, en cada caso la extensión y volumen del aparato crítico.

#### ORTOGRAFÍA

Visto el caos ortográfico con que se han realizado casi siempre las ediciones de textos populares, la Academia considera conveniente ajustarlas a un principio de uniformidad ortográfica. En consecuencia, establece las siguientes normas destinadas a lograr una recta transcripción fonética de los textos:

- 1) Reducir los grupos de consonantes dobles o cultos (*bs*, ostenta, oscuro; *gn*, indino, manate; *ns*, traspusiste; *cc*, colecciones; *mn*, insonio; *by*, suyuga; *xc*, eceso; *ct*, protetor; *dy*, ayacente; *tm*, amósfera; *gm*, enima; *pc*, inscripción; *bt*, sute-ráneo; *mn*, hino; etc.).
- 2) Suprimir una de dos consonantes geminadas en voces de procedencia extranjera (*fasules*; *gripe*, *pasarela*; *yeta*, *ma-fioso*, etc.).
- 3) Tener en cuenta la fusión de vocales concurrentes entre palabras (*qu'en*; *s'hizo*; *s'educa*; *post'esquinero*; *v'hasta*; *l'amuro*; etc.).
- 4) Tener presente la acentuación peculiar en la diptongación de hiatos (*áhi*; *traíban*; *cáido*; *páis*; etc.); la acentuación de las inflexiones verbales (*hacés*; *hablés*; *querés*; *alójés*; etc., y la de la conjunción *sinó*).
- 5) Suprimir la *s* final de acuerdo con el estricto lenguaje popular (*enconce*; *do*; etc.).
- 6) Suprimir la *d* en los participios en *ado* (*colgao*; *alumbrao*; *refinao*; *puntiao*; *junao*; etc.) salvo que deba conservarse por exigencia de la métrica o de la rima.
- 7) Suprimir la *d* en la preposición *de* cuando se halla entre

una palabra que termina en vocal y otra que comienza con consonante (conventiyo'e la lora; vino'e la cantina; mat'e yerba soliada; etc.).

- 8) Suprimir la *d* cuando es letra final de palabra (esclavitú; mensualidá; amistá; usté; etc.).
- 9) Suprimir la *g* cuando forma sílaba con la *u* (aúja; aujero).
- 10) Suprimir la *t* final de palabra (cabaré; carné; corsé; chalé; etcétera).
- 11) Suprimir la *j* final de palabra (reló).
- 12) Mantener los cambios vocálicos y consonánticos propios del habla popular (*B = G*, agüela; *SG = J*, rajido; *GU = W*, tránguai; *F = J*, chijete, jue; *L = R*, cormiyo; *X = S*, experiencia; *Z = S*, zabeca; vichenso, esquinaso; *H = J*, amojosao; *H = F*, fierro; *E* por *I*, endividuo; *O* por *U*, franguyo; *I* por *E*, asigún; *EO = IO*, pión; *EU = IU*, riunión; *I = Y*, yel; *OE = UE*, pueta; *AO = AU*, áura; *IE = E*, pacencia; *OY = IA*, via (voy a); *E = A*, espamento; *E = IE*, nieblina; *EA = AI*, trái; *EE = E*, crer; *OU = U*, carusel; *AI = AI*, páis; *OU = O*, individuo; *EU = U*, Uropa).
- 13) Transliterar la *g* y la *c* de voces italianas por la *y* y la *ch*, respectivamente (linyera; duce; etc.).
- 14) Mantener las figuras de dicción propias del habla popular (endeveras; demientras; trompesó; garuga; ta bien; ta choe; pa; etc.), conservando el cultismo *para* cuando la lógica de las necesidades métricas lo establezcan; y las mutaciones aliteraciones y demás fenómenos del habla popular.

En los textos lunfardos, por razones históricas y para comodidad de los lectores hispanohablantes, se mantendrá la ortografía española, aun cuando no corresponda a la fonética. Sin embargo, para representar los sonidos que son propios del vocablo lunfardo, es aconsejable atenerse a las siguientes reglas:

- 1) El sonido semejante al francés *jambe*; ital. *agio*; catalán *jutge*, e inglés *jail*, se representará con la letra *y* (apoliyar; conventiyo; funyi; linyera; yapa; yeta; yirar; etc.). Debe de-secharse la cacografía *gh* utilizada por algunos escritores para representar dicho sonido.
- 2) Las voces españolas con *ll* mantendrán la ortografía etimológica (caballo; calle; cuello; etc.).
- 3) El sonido semejante al francés *chantre*; inglés *fish, ship*; catalán, portugués, gallego o vasco *x* se representará con las letras *sh* (misho; shacar; shomería; shosha; shuca; shusheta, etcétera).

## 15. Apéndice E

La lista de lunfardismos que están incorporados en la 22ª edición del DRAE (2001)

- afanar. 1.** tr. vulg. Hurtar, estafar, robar. [La redacción propuesta para la próxima edición es: **afanar. 1.** tr. jerg. Hurtar, estafar, robar].
- afano. 1.** m. vulg. Arg. **robo** (acción y efecto de robar). **por afano. 1.** loc. adv. vulg. Arg. Dicho de vencer: Holgadamente, con notables diferencias a favor. *Nuestro equipo ganó por afano.*
- afililar. 5.** tr. coloq. Arg., Par. y Ur. Entablar relaciones amorosas pasajeras. {**6.** tr. vulg. Chile. Realizar el acto sexual}.
- apiolar. 5.** tr. coloq. Arg. **espabilar** (avivar y ejercitar el entendimiento de alguien). **6.** prnl. coloq. Arg. **percatarse.** *Te apiolaste tarde de que te estaban esperando.*
- apolillar. 2.** intr. coloq. Arg., Par. y Ur. **dormir** (estar en reposo).
- apolillo. 1.** m. coloq. Arg. Sueño, ganas de dormir. *Estudia hasta muy tarde y a la mañana anda con un apolillo fenomenal.*
- atorrante, ta. 1.** adj. despect. Arg. y Ur. **vago** (holgazán). U. t. c. s. **2.** m. y f. despect. Arg. y Ur. Persona desfachatada, desvergonzada. **3.** m. coloq. C. Rica, R. Dom. y Ur. Vagabundo sin domicilio fijo.
- autobombo. 1.** m. fest. Elogio desmesurado y público que hace alguien de sí mismo.
- azotea. 2.** f. coloq. Cabeza humana.
- bacán<sup>2</sup>. 2.** m. Ur. Hombre que costea los gastos de las mujeres con las que mantiene vínculos. **3.** com. Col. y Ur. Persona adinerada. {**bacán<sup>1</sup>, na. 1.** adj. Chile, Col. y Cuba. En lenguaje juvenil, muy bueno, estupendo, excelente. **2.** adj. Chile. Dicho de una persona: Prepotente, sobrada. **4.** adj. coloq. Col. y Cuba. Dicho de una persona: Muy atractiva. **bacán<sup>2</sup>. 1.** m. coloq. Cuba. Hombre mantenido por su esposa o por su amante}.
- bachicha. 1.** com. despect. coloq. Arg., Chile y Ur. Inmigrante italiano.
- bagayo. 1.** m. coloq. Arg. y Ur. Bulto, paquete, equipaje. **4.** m. Ur. Mujer muy fea. {**2.** m. Ur. Conjunto de objetos robados. **3.** m. Ur. Contrabando a pequeña escala}.
- bagre. 2.** m. Arg., Cuba, Ecuad., El Salv. y Ur. Mujer muy fea.
- banana.** {**5.** f. despect. coloq. Ur. Persona tonta, boba. U. t. c. adj.}.
- batidor, ra. 2.** m. y f. vulg. Arg., Bol. y Ur. **delator.**
- batir. 21.** tr. vulg. Arg., Bol. y Ur. Delatar, denunciar.
- berreta. 1.** adj. coloq. Arg. De mala calidad. *Es una confección muy berreta.*
- berretín. 1.** m. coloq. Arg. y Ur. Capricho, deseo vehemente, ilusión.
- bestiún. 1.** m. coloq. Ur. Persona ruda e ignorante. {**2.** m. coloq. Ur. Entre mujeres, hombre bien parecido}.
- bichicome. 1.** com. Ur. Persona indigente sin hogar, que vive de desperdicios.
- boliche. 8.** m. And., Arg., Bol., Par. y Ur. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. **9.** m. Arg. y Ur. Bar, discoteca.
- bolichear. 2.** intr. coloq. Arg. y Ur. Frecuentar los **boliches** (bares).
- bolichero<sup>2</sup>, ra. 1.** m. y f. coloq. Arg., Bol., Par. y Ur. Propietario o encargado de un **boliche** (establecimiento comercial modesto). **2.** m. y f. coloq. Arg. Persona que acostumbra frecuentar **boliches** (bares).
- boludear. 1.** intr. Arg. y Ur. Perder el tiempo.
- boludez. 1.** f. Arg. y Ur. **tontería** (dicho o hecho tonto). {**2.** f. Ur. **apatía** (dejadez)}.
- boludo, da. 1.** adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra como tal. **5.** adj. Ur. Lerdo, parsimonioso, irresponsable. U. t. c. s. {**2.** adj. Cuba. Dicho del calzado: De puntera redonda. **3.** adj. El Salv. **adinerado.** **4.** adj. Méx. Que tiene protuberancias. **6.** adj. Ur. Dicho de una persona: Que ha llegado a la adolescencia o a la juventud. U. t. c. s. **7.** adj. Ur. Dicho de una cosa: De gran tamaño}.

**bombo, ba. 9.** m. Elogio exagerado y ruidoso con que se ensalza a una persona o se anuncia o publica algo. *Con mucho bombo se viene anunciando esa obra.* **10.** m. coloq. Vientre voluminoso de una mujer embarazada. **hacer un bombo** a una mujer. **1.** fr. vulg. Dejarla embarazada. [Para la próxima edición se propone: **hacer un bombo** a una mujer. **1.** fr. malic. coloq. Dejarla embarazada]. {**pasarlo, o pasárselo, bomba. 1.** frs. coloqs. Divertirse mucho. *Nos lo pasamos bomba en la fiesta.*}

**botija. 4.** com. *Ur.* **niño** (persona que está en la niñez).

**bulín<sup>2</sup>. 1.** m. coloq. *Arg.* Departamento que generalmente se reservaba para las citas amorosas. **2.** m. coloq. *Arg.* Departamento modesto, por lo común de gente joven que se inicia en la vida independiente.

**buraco. 1.** m. vulg. **agujero** (abertura). [La redacción propuesta para la próxima edición es:

**buraco. 1.** m. p. us. **agujero** (abertura)].

**burrero, ra. 2.** m. y f. coloq. *Arg.* Persona aficionada a las carreras de caballos.

**burro. 9.** m. coloq. *Arg.* y *Ur.* Caballo de carreras.

**caficho. 1.** m. *Ur.* **proxeneta.**

**cajetilla. 2.** m. despect. coloq. *Arg., Par.* y *Ur.* Hombre presumido y afectado.

**cambalache. 5.** m. *Arg., Par.* y *Ur.* **prendería.**

**camote. 13.** m. *Perú* y *Ur.* **enamoramiento.** {**8.** m. *Ecuad.* Mujer de la que un hombre está enamorado. **10.** m. *Méx.* Persona desvergonzada. **11.** m. *Méx.* **querido. 14.** m. *Perú.* **querida**}.

**campana. 6.** m. *Arg.* Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices. *Huyeron a tiempo porque les avisó el campana.* {**7.** com. *Perú.* Confidente de la Policía}.

**campanear. 5.** tr. coloq. *Arg., C. Rica* y *Pan.* Mirar tratando de no ser advertido. *Antes de acercarse estuvieron campaneándolo un rato.* **6.** tr. vulg. *Arg.* Actuar como **campana** (ladrón).

**cana<sup>3</sup>. 1.** f. vulg. *Arg., Bol., Chile, Col., Perú* y *Ur.* **cárcel** (de presos). **2.** f. coloq. *Arg.* Cuerpo de la Policía. **3.** com. coloq. *Arg.* Miembro del cuerpo de Policía.

**cancha<sup>1</sup>. 6.** f. *Am.* Habilidad que se adquiere con la experiencia.

**canchero, ra. 1.** adj. *Am. Mer.* Ducho y experto en determinada actividad.

**capanga. 1.** m. *Á. guar., Bol.* y *Ur.* Persona que cumple las funciones de capataz, conduciéndose, a veces, con violencia.

**carajear. 2.** tr. vulg. *Ven.* Insultar a alguien con tacos o con frases maldicientes. **3.** intr. *Ur.* **jurar** (echar votos y reniegos).

**carajo. al carajo. 1.** expr. coloq. Denota enfado o rechazo. *Al carajo el informe.* **carajo. 1.** interj. *U.* para expresar disgusto, rechazo, sorpresa, asombro, etc. **del carajo. 1.** loc. adj. coloq. Muy grande o intenso. *Un susto, un frío del carajo.* **importar** algo **un carajo** a alguien. **1.** fr. coloq. No importarle nada. **irse** algo **al carajo. 1.** fr. coloq. Echarse a perder, tener mal fin. **mandar** a alguien **al carajo. 1.** fr. coloq. Rechazarlo con insolencia y desdén. **un carajo. 1.** loc. adv. coloq. **nada** (ninguna cosa). *No entiendes un carajo.*

**carpeta. 8.** f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Habilidad o experiencia en el trato con los demás.

**chamuyar. 1.** intr. *Ur.* Decir chamuyos.

**chamuyo. 1.** m. coloq. *Ur.* Palabrería que tiene el propósito de impresionar o convencer.

**che<sup>2</sup>. 1.** interj. *Val., Arg., Bol., Par.* y *Ur.* *U.* para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.

**cheto, ta. 1.** adj. *Ur.* Dicho de una cosa: Que es distinguida o selecta. **2.** adj. coloq. *Ur.* En el lenguaje juvenil, **esnob.**

**chirola. 2.** f. pl. *Arg.* y *Ur.* Poco dinero. {**1.** f. *Arg.* Antigua moneda de níquel, de 5, 10 ó 20 centavos}.

**chirusa** o **chiruzita. 1.** f. despect. *Arg.* y *Ur.* Mujer de comportamiento vulgar y afectado.

**chorear. 1.** tr. coloq. *Arg., Chile* y *Perú.* **robar** (tomar para sí lo ajeno).

**choreo. 1.** m. coloq. *Chile.* Acción y efecto de **chorear** (robar).

**choro**<sup>1</sup>. **1.** m. vulg. **chorizo** (ratero). [*Chorro* no está con la acepción de 'ladrón'; sin embargo, aparece la expresión **a chorro**: **1.** loc. adj. *Chile*. Dicho de un ladrón: Que arrebató a la carrera algún bien a alguien].

**chucho**<sup>3</sup>. **3.** m. coloq. *Arg., Par. y Ur.* **miedo** (recelo).

**chumbo**<sup>2</sup>. **1.** m. vulg. *Arg. y Ur.* Revólver o pistola. **2.** m. vulg. *Arg.* **balazo**. **3.** m. *Arg.* p. us. **bala** (proyectil).

**clavar**. **8.** tr. coloq. Engañar a alguien perjudicándole. U. t. c. prnl.

**coger**. **31.** intr. vulg. *Am.* Realizar el acto sexual.

**coima**<sup>2</sup>. **2.** f. *Am.* **soborno** (dádiva con que se soborna). {**1.** f. Gaje del garitero, por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego}.

**coimero, ra.** **1.** m. y f. *Am.* Persona que da o recibe **coimas**<sup>2</sup>. {**2.** m. **coime** (hombre que cuida del garito)}.

**compadrito, ta.** **1.** adj. *Arg. y Ur.* Perteneciente o relativo al **compadrito**, a sus costumbres, ropas, etc. *Tiene un deje compadrito al hablar*. **2.** adj. *Arg. y Ur.* p. us. Dicho de una cosa: Que tiene cierta vistosidad. *Un sombrero compadrito. Una melena compadrita*. **3.** m. *Arg. y Ur.* Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.

**concha**. **13.** f. vulg. malson. *Arg., Chile, Perú y Ur.* **coño** (parte externa del aparato genital femenino).

**copero, ra.** **6.** f. *Arg. y Ur.* Mujer de alterne. {**7.** f. *Bol. y Col.* Camarera que atiende a la clientela en bares y cafés}.

**cotorro, rra.** **2.** m. *Ur.* Habitación modesta.

**curda.** **1.** adj. coloq. **ebrio** (embriagado por la bebida). U. t. c. s. **2.** f. coloq. **borrachera** (efecto de emborracharse).

**currar.** **2.** tr. vulg. *Arg.* **estafar** (pedir o sacar dinero con engaños).

**curro**<sup>3</sup>. **2.** m. vulg. *Arg.* **estafa** (acción y efecto de estafar).

**desbole.** **1.** m. coloq. *Arg. y Ur.* **desorden** (confusión)

**despelotado, da.** **1.** adj. coloq. *Arg., Hond. y Ur.* Irresponsable, desorganizado, descuidado. U. t. c. s.

**despelotar**<sup>1</sup>. **1.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* **desordenar** (alterar el orden). U. t. c. prnl.

**despiole.** **1.** m. coloq. *Arg. y Ur.* Desorden, desenfreno, confusión.

**empedarse.** **1.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* Emborracharse, embriagarse.

**empilchar.** **1.** intr. coloq. *Arg., Bol. y Ur.* Vestir, particularmente con esmero. U. t. c. tr.

**encurdelarse.** **1.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* **emborracharse** (beber hasta trastornarse los sentidos).

**engrupido, da.** **1.** adj. *Arg. y Ur.* Soberbio, fatuo, pretencioso. U. t. c. s. {**2.** adj. *Chile y Ur.* Engañado, inducido a tener por cierto lo que no es. U. t. c. s.}.

**engrupir.** **1.** tr. coloq. *Arg., Chile y Ur.* Hacer creer una mentira.

**engualichar.** **1.** tr. *Arg. y Bol.* Hechizar, embrujar.

**enquilombar.** **1.** tr. vulg. *Arg.* Complicar, enredar, desordenar una cosa o un asunto. U. t. c. prnl.

**escrachar.** **1.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Romper, destruir, aplastar. **2.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Fotografiar a una persona.

**espichar.** **3.** intr. coloq. **morir** (llegar al término de la vida).

**falopa.** **1.** f. coloq. *Arg. y Ur.* **estupefaciente** (sustancia narcótica). **2.** f. coloq. *Arg. y Ur.* Dosis de una droga.

**faloparse.** **1.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* **drogarse**.

**falopero, ra.** **1.** adj. despect. *Arg. y Ur.* **drogadicto**. U. t. c. s.

**fajar.** **3.** tr. *Can. y Am.* Pegar a alguien, golpearlo. U. t. c. prnl. *Se fajaron. Fajarse a alguien*. {**11.** prnl. *Am.* Dicho de dos personas: Irse a las manos}.

**faso.** **1.** m. coloq. *Arg. y Ur.* **cigarrillo**.

**felpeada.** **1.** f. coloq. *Arg. y Ur.* **regañina**.

**felpear.** **1.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Reprender ásperamente a alguien. **2.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* **golpear**.

**fetén. 1.** adj. Bueno, estupendo, excelente. *Conocí a una chica fetén.* **4.** adv. m. coloq. Muy bien. *Todo funciona fetén.*

**fiaca. 1.** adj. coloq. Arg. Perezoso, indolente, desganado. U. t. c. s. **2.** f. coloq. Arg. Pereza, desgana. **3.** f. coloq. Ur. **hambre** (gana y necesidad de comer).

**fierro. 2.** m. coloq. Col. y Ur. Arma blanca o de fuego.

**fijo<sup>2</sup>, ja. 4.** f. Arg., Chile, Ur. y Ven. En el lenguaje hípico, triunfo seguro que se adjudica a un competidor, y, por ext., el propio competidor. *Tener la fija. Ser una fija.* **5.** f. Arg., Bol., Ur. y Ven. Información pretendidamente cierta respecto de algún asunto controvertido o posible. **en fija. 1.** loc. adv. Arg., Par. y Ur. **de fijo.**

**filo<sup>1</sup>. 3.** m. Arg. Persona que entabla relaciones amorosas pasajeras.

**finoli. 1.** adj. coloq. Ur. **finolis.** U. t. c. s.

**fletar. 4.** tr. Arg., Chile, Cuba, Par. y Ur. Despedir a alguien de un lugar o de un empleo contra su voluntad.

**forro. 5.** m. vulg. Arg. y Ur. **preservativo** (funda elástica).

**fuelle. 10.** m. coloq. Arg. y Ur. **bandoneón.**

**gallego. 4.** adj. Ant., Arg., Col. y Ur. Dicho de una persona: Nacida en España o de ascendencia española. U. t. c. s.

**garfio. 2.** m. coloq. Arg., Cuba y Ur. Dedo de la mano de una persona.

**garpar. 1.** tr. coloq. Arg. y Ur. **pagar** (dar o satisfacer lo que se debe).

**garronear. 1.** tr. coloq. Arg. y Ur. **sablear.** **2.** tr. Arg. y Ur. Aprovecharse de algo o de alguien, generalmente con astucia o abuso.

**garúa. 1.** f. Am. **llovizna.**

**garuar. 1.** intr. impers. Am. **lloviznar.**

**garufa. 1.** f. coloq. Arg. y Ur. Diversión, farra, parranda.

**gayola. 2.** f. coloq. Cárcel de presos.

**gil<sup>2</sup>, la. 1.** adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: **simple** (incauta). U. t. c. s.

**gomina. 1.** f. Fijador del cabello.

**grasa. 8.** com. despect. coloq. Arg. y Ur. Persona de hábitos y preferencias vulgares. U. t. c. adj.

**gratarola. 1.** adv. coloq. Ur. **gratuitamente** (de gracia).

**gualicho. 1.** m. Arg. y Ur. **hechizo** (práctica de los hechiceros). **2.** m. Arg. y Ur. Objeto que produce un hechizo.

**guasca. 1.** f. Am. Mer., P. Rico y R. Dom. Ramal de cuero, cuerda o soga, que sirve especialmente de rienda o de látigo. **3.** f. Pan. y Ur. **pene.**

**guita. 3.** f. coloq. Dinero contante.

**jalar. 6.** tr. Perú. **esnifar.**

**jeringa. 4.** com. vulg. Bol. y Ur. Persona molesta, inoportuna. U. t. c. adj. {**3.** f. coloq. Molestia, pejiquera, importunación. U. m. en América}.

**joder. 2.** tr. Molestar, fastidiar. U. t. c. intr. y c. prnl. **3.** tr. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. t. c. prnl.

**jodón, na. 1.** adj. malson. Am. Dicho de una persona: Que molesta o fastidia mucho. U. t. c. s. **2.** adj. Arg. y Ur. Dicho de una persona: Que acostumbra bromear. U. t. c. s.

**labrador, ra. 1.** adj. coloq. Arg. y Ur. **empeñoso** U. t. c. s.

**laburante. 1.** com. coloq. Arg. y Ur. **trabajador** (obrero).

**laburar. 1.** coloq. Arg. y Ur. **trabajar** (tener una ocupación remunerada).

**laburo. 1.** coloq. Arg. y Ur. **trabajo** (ocupación retribuida).

**linyera. 1.** f. Arg. y Ur. p. us. Atado en que el vagabundo guarda su ropa y otros efectos personales. **2.** com. Arg., Bol. y Ur. Persona vagabunda, abandonada, que vive de variados recursos.

**locateli. 1.** adj. Chile y Ur. **locatis.** U. t. c. s.

**luca. 1.** f. coloq. Arg., Col. y Ur. Billeto de 1000 pesos. {**2.** m. pl. *El Salv.* Dinero en billetes}.

**lunfardo. 1.** m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay. **2.** m. *Arg.* y *Ur.* p. us. **delincuente.**

**macana<sup>2</sup>. 4.** f. *Arg., Perú* y *Ur.* Hecho o situación que produce incomodidad o disgusto. **5.** f. coloq. *Arg., Bol., Par., Perú* y *Ur.* Mentira, desatino. {**7.** f. *Hond.* Chanza, broma}. **qué macana. 1.** loc. interj. *Arg., Bol., Perú* y *Ur.* U. para expresar contrariedad.

**madama. 2.** f. coloq. Mujer que regenta un prostíbulo. {**1.** f. coloq. **prostituta**}.

**mamado, da. 1.** adj. vulg. Ebrio, borracho. **5.** f. vulg. *Arg., Bol., Nic., Par.* y *Ur.* **borrachera** (efecto de emborracharse).

**mamar. 5.** prnl. coloq. **emborracharse** (beber hasta trastornarse los sentidos).

**mamá. 1.** f. vulg. *Arg.* y *Ur.* **borrachera** (efecto de emborracharse).

**mandinga. 4.** m. rur. *Am.* **diablo** (príncipe de los ángeles rebelados). {**1.** adj. Se dice del individuo de un pueblo que habita en el Senegal, Costa de Marfil, Guinea, Guinea-Bissáu y Malí. U. t. c. s.}.

**manga<sup>1</sup>. 19.** f. despect. coloq. *Arg., Bol.* y *Ur.* Grupo de personas. *Una manga de atorrantes.* **tirar la manga. 1.** fr. coloq. *Arg.* Pedir dinero prestado.

**mangar<sup>3</sup>. 1.** tr. vulg. Pedir, mendigar. **3.** tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Pedir dinero prestado. [La redacción propuesta para la próxima edición es: **mangar<sup>3</sup>. 1.** tr. coloq. Pedir, mendigar. **3.** tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Pedir dinero prestado].

**mangazo. 3.** m. *Ur.* **sablazo** (acto de sacar dinero).

**matete. 1.** m. *Arg.* y *Ur.* Confusión, desorden de cosas o de ideas.

**marote. 1.** m. coloq. *Arg.* y *Ur.* Cabeza de una persona. **2.** m. coloq. *Arg.* y *Ur.* **inteligencia** (capacidad de entender).

**matufia. 1.** f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Ardid para engañar a alguien. **2.** f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Asunto o negocio sucio.

**maula. 1.** adj. *Arg., Bol., Perú* y *Ur.* Cobarde, despreciable. U. t. c. s.

**melón<sup>1</sup>. 3.** m. coloq. Hombre torpe o necio.

**milonga. 6.** f. coloq. Engaño, cuento. **7.** f. coloq. *Arg.* Discusión o riña. *Se armó la milonga.*

**milonguero, ra. 1.** adj. *Arg.* y *Ur.* Perteneciente o relativo a la milonga. **2.** m. y f. Cantor de milongas. **3.** m. y f. Persona que las baila. **4.** m. y f. coloq. *Arg., Par.* y *Ur.* Aficionado o concurrente asiduo a los bailes populares.

**mina. 11.** *Arg., Bol.* y *Ur.* **mujer.**

**morfar. 1.** coloq. *Arg.* y *Ur.* **comer** (tomar alimento).

**mosca. 6.** f. coloq. Moneda corriente. {**4.** f. Bienes de cualquier especie}.

**mufa. 2.** f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Enfado o malhumor por algo que molesta.

**naso. 1.** m. fest. coloq. Nariz grande.

**ñado, ta. 4.** f. coloq. *Arg., Cuba, El Salv., Nic.* y *Ur.* Nariz de una persona.

**ñoqui. 2.** m. coloq. *Arg.* y *Ur.* **puñetazo. 3.** m. despect. coloq. *Arg.* Empleado público que asiste al lugar de trabajo solo en fecha de cobro. {**4.** m. coloq. *Ur.* Daño producido en la carrocería de un automóvil por causa de un choque}.

**ojete. 5.** m. vulg. *Ur.* Suerte favorable. {**3.** m. coloq. ano}.

**otario, ria. 1.** adj. *Arg., Par.* y *Ur.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

**pásula. 1.** f. coloq. *Ur.* Gorrión, especialmente la hembra. {**2.** f. coloq. *Ur.* Mujer o niño menudo y débil}.

**paja. 8.** f. vulg. **masturbación. hacerse** alguien **la paja. 1.** fr. vulg. *Arg., Cuba, Perú* y *Ur.* **masturbarse. hacerse** alguien **una paja. 1.** fr. vulg. **masturbarse.** {**correrse** alguien **la paja. 1.** fr. vulg. *Perú.* **masturbarse**}.

**pajero<sup>2</sup>, ra. 1.** adj. *El Salv.* y *Perú.* Dicho de una persona: Que masturba o se masturba. U. t. c. s. En Argentina, Cuba y Uruguay, u. c. vulg.

**pálido, da.** **3.** f. coloq. *Arg. y Ur.* Depresión anímica. **4.** f. coloq. *Arg. y Ur.* Asunto o tema deprimente.

**papa**<sup>2</sup>. **4.** f. coloq. *Arg. y Ur.* Cosa conveniente o fácil de hacer. **7.** f. coloq. *Ur.* Mujer hermosa. {ser alguien **una papa**. **1.** fr. coloq. *Méx.* Ser inepto}.

**partusa.** **1.** f. *Chile.* Fiesta o reunión descontrolada, que incluye bebidas alcohólicas y sexo.

**patinar**<sup>1</sup>. **6.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* **despilfarrarse** (gastar profusamente).

**patota.** **1.** f. *Arg., Bol., Par., Perú, Ur. y Ven.* Grupo, normalmente integrado por jóvenes, que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos. **2.** f. *Arg., Perú, Ur. y Ven.* Pandilla de amigos, generalmente jóvenes.

**patotero, ra.** **1.** adj. *Arg., Bol., Par., Perú y Ur.* Que manifiesta o posee los caracteres propios de una patota. **2.** m. y f. *Arg., Bol., Par., Perú, Ur. y Ven.* Integrante de una patota.

**pebete, ta.** **1.** m. y f. coloq. *Arg. y Par.* p. us. **niño** (persona que está en la niñez).

**pedo.** **2.** m. vulg. **borrachera** (efecto de emborracharse). *Agarrarse un buen pedo.* {**4.** adj. vulg. Ebrio, bajo los efectos del alcohol o de otra droga. *Volvió de la fiesta pedo perdido*}.

**pelotudo, da.** **1.** adj. vulg. *Arg., Chile y Ur.* Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra como tal. U. t. c. s. **4.** adj. vulg. *Ur.* Lerdo, parsimonioso, irresponsable. U. t. c. s. {**2.** adj. *Ur.* Dicho de una persona: Que ha llegado a la adolescencia o a la juventud. U. t. c. s. **3.** adj. *Ur.* Dicho de una cosa: De gran tamaño}.

**pelotudear.** **1.** intr. *Arg. y Ur.* **boludear**.

**pelotudez.** **1.** f. *Arg. y Ur.* **tontería** (dicho o hecho tonto). {**2.** f. *Ur.* **apatía** (dejadez)}.

**pendejo.** **7.** m. vulg. *Arg. y Ur.* Chico, adolescente.

**pesado, da.** **15.** f. coloq. *Arg. y Ur.* Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos. *La pesada.*

**piantado, da.** **1.** adj. coloq. *Arg.* **chiflado** (que tiene algo perturbada la razón). U. t. c. s.

**piantar.** **1.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Echar a alguien de un lugar. **2.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* Irse por lo común precipitadamente, sin que nadie lo advierta. **3.** prnl. coloq. *Arg. y Ur.* Perder el juicio. {**4.** prnl. *Ur.* **morir** (llegar al término de la vida)}.

**pibe, ba.** **1.** m. y f. *Arg., Bol. y Ur.* **chaval**. **2.** m. y f. *Arg. y Bol.* U. como fórmula de tratamiento afectuosa.

**pijo, ja.** **5.** f. malson. **pijo** (miembro viril).

**pilcha.** **3.** f. coloq. *Arg., Perú y Ur.* Prenda de vestir, particularmente si es elegante y cara. U. m. en pl. {**1.** f. rur. *Arg., Bol. y Par.* Prenda de vestir pobre o en mal estado. U. m. en pl. **2.** f. *Arg., Bol. y Ur.* Pieza del recado de montar}

**piña.** **9.** f. *Can., Arg., Bol., Cuba, Hond., Par. y Ur.* **puñetazo**.

**pirado, da.** **1.** adj. coloq. Dicho de una persona: **alocada**. U. t. c. s.

**pirar.** **2.** prnl. Fugarse, irse. *Manolo se piró de casa.* [La redacción propuesta para la próxima edición es: **pirar**. **2.** prnl. coloq. Fugarse, irse. *Manolo se piró de casa*].

**piro.** **1.** m. coloq. Acción y efecto de pirarse. *Se dio el piro.*

**pirulo, la.** **4.** m. pl. coloq. *Ur.* Años de edad. *Cumplió cuarenta pirulos.*

**porro**<sup>3</sup>. **1.** m. Cigarrillo liado, de marihuana, o de hachís mezclado con tabaco.

**pucho.** **1.** m. *Am. Mer. y Hond.* **colilla** (resto del cigarro). **2.** m. *Am. Mer.* Resto, residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa. **a puchos**. **1.** loc. adv. *Am. Mer. y Hond.* En pequeñas cantidades, poco a poco. **sobre el pucho**. **1.** loc. adv. *Arg., Bol., Perú y Ur.* Inmediatamente, en seguida.

**punga.** **1.** m. coloq. *Ur.* **carterista**. **2.** com. coloq. *Arg. y Chile.* **ladrón** (persona que hurta o roba). {**3.** com. coloq. *Chile.* Persona malvada}.

**queco.** **1.** m. coloq. *Ur.* **prostíbulo**.

**quilombo.** **1.** m. *Arg., Bol., Chile, Par. y Ur.* **prostíbulo**. **2.** m. vulg. *Arg., Bol., Hond., Par. y Ur.* Lío, barullo, gresca, desorden. {**3.** m. *Ven.* Lugar apartado y de difícil acceso, andurrial}.

**quinoto. romper** alguien **los quinotos**. **1.** fr. coloq. eufem. *Ur.* **fastidiar** (enfadar).

**rajar. 4.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Echar a alguien de un lugar. **9.** intr. coloq. *Arg., Cuba y Ur.* Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta. U. t. c. prnl.

**raje. 1.** m. coloq. *Arg. y Ur.* Huida repentina de un lugar. *Juan pegó el raje.*

**rayado, da. 1.** adj. coloq. *Arg., Perú y Ur.* **desequilibrado.**

**rayar. 10.** prnl. coloq. *Arg., Chile y Ur.* **enloquecer** (volverse loco).

**relojear. 1.** tr. vulg. *Arg. y Ur.* Mirar, observar, tratando de no ser advertido.

**runfla. 4.** f. **muchedumbre.**

**salamín. 2.** m. coloq. *Arg.* Persona tonta, de escaso entendimiento.

**socotroco. 1.** m. coloq. *Ur.* Trozo grande.

**taita. 4.** m. *Arg.* Hombre que domina una actividad por lo general vinculada al folclore urbano. *El taita del bandoneón.* **5.** m. jerg. *Arg. y Ur.* **matón** (hombre jactancioso).

**tano, na. 1.** adj. *Arg. y Ur.* **italiano** (natural de Italia). U. t. c. s.

**torta. 10.** f. vulg. *Perú.* Relación sexual entre mujeres.

**tortillero, ra. 3.** f. despect. vulg. **lesbiana.**

**turro, rra. 1.** adj. coloq. *Arg. y Ur.* Dicho de una persona: **tonta** (falta de entendimiento o razón).

**trascartón. 2.** adv. t. *Arg.* Inmediatamente después. *Le dio una cachetada y trascartón lo dejó plantado.*

**trucha<sup>1</sup>. 3.** f. coloq. *Ur.* Cara de una persona. 4. f. coloq. *Ur.* Boca de una persona. {5. com. coloq. **truchimán** (persona astuta)}.

**trucho, cha. 1.** adj. coloq. *Arg. y Ur.* Falso, fraudulento. *Este billete es trucho.*

**tuerca. 2.** com. coloq. *Arg. y Ur.* Persona apasionada por el automovilismo. U. t. c. adj.

**turco, ca. 4.** adj. *Am.* Árabe de cualquier procedencia. U. t. c. s. **7.** f. coloq. Borrachera, embriaguez.

**ufa. 1.** interj. *Arg. y Ur.* U. para expresar fastidio, fatiga o desagrado.

**vaca 6.** f. *Am. Cen., Col., Cuba, Méx., Ur. y Ven.* Dinero que se reúne entre varias personas para compartir un gasto determinado.

**varear. 9.** tr. coloq. *Ur.* Pasear con alguien para lucimiento propio.

**veterano, na. 3.** adj. fest. *Arg.* Dicho de una persona: De edad madura.

**vichar. 1.** tr. coloq. *Arg., Bol. y Ur.* Atisbar, observar furtivamente. **2.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Vigilar con la mirada. {**3.** tr. coloq. *Arg. y Ur.* Mirar, con real o aparente desinterés, las mercancías expuestas a la venta}.

**viejo, ja. 6.** m. y f. coloq. *Am.* U. como apelativo para dirigirse a la madre o al padre, a la esposa o al esposo, o entre amigos. **8.** m. pl. coloq. *Am.* **padres** (el padre y la madre).

**volado, da. 2.** adj. coloq. *Arg. y Ur.* Dicho de una persona: Que está bajo los efectos de una droga. U. t. c. s.

**voleo. 4.** m. coloq. *Ur.* Puñetazo o puntapié que se da para castigar o amedrentar.

**yantar<sup>1</sup>. 1.** tr. ant. **comer** (tomar alimento). U. en leng. poét. U. en Ecuador. {**2.** tr. ant. Comer al mediodía}.

**yira. 1.** f. despect. coloq. *Arg. y Ur.* Prostituta callejera

**yiro. 1.** m. coloq. *Arg.* **yira.** **2.** m. coloq. *Ur.* Oficio de la yira.

**yuta. 1.** f. vulg. *Arg.* Cuerpo policial. [La redacción propuesta para la próxima edición es: **yuta. 1.** f. vulg. *Arg.* **Policía** (cuerpo encargado de velar por el orden público)].

**zabeca. 1.** f. coloq. *Ur.* Cabeza de una persona.

**zanahoria. 3.** m. coloq. *Ur.* Hombre tonto, lelo y simplón. U. t. c. adj.

**zapallo, lla. 1.** adj. coloq. *Arg. y Ur.* **tonto** (falto de entendimiento o razón). || **6.** m. coloq. *Ur.* Cabeza de una persona. {**4.** m. coloq. *Arg. y Ur.* En el fútbol, **gol.** **5.** m. coloq. *Chile y Ur.* Éxito inesperado logrado por casualidad}.

**zapatero, ra. 8.** m. coloq. Jugador que se queda sin hacer bazas o tantos. *Se quedó zapatero.*